

J ESTUDIOS JALISCIENSE S

25

Agosto de 1996

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

Celina Guadalupe Becerra Jiménez



MA. ANGELES GÁLVEZ
*San Juan de los Lagos:
de la advocación a la feria*



CRISTINA GUTIÉRREZ ZÚÑIGA
La Virgen de San Juan: historia de un culto mariano



LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS
*San Juan de los Lagos:
apuntes sobre su paisaje urbano*



CARMEN ICAZURIGA MONTES
*Origen y desarrollo de Tepatitlán
como centro rector*

J ESTUDIOS ALISCIENSES S

EDITORES

José María Murià, Jaime Olveda y Agustín Vaca

ADMINISTRADORA

Angélica Peregrina

APOYO TECNICO

Patricia Arellano

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Alarcón (Universidad de Guadalajara). Georges Baudot (Université de Toulouse-Le Mirail). Guillermo de la Peña (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara).
Claudi Esteva Fabregat (Universidad de Barcelona). Moisés González Navarro (El Colegio de México). José Luis Martínez (Academia Mexicana de la Lengua).
Heriberto Moreno (El Colegio de Michoacán).

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

Celina Guadalupe Becerra Jiménez 3

MA. ANGELES GÁLVEZ

San Juan de los Lagos: de la advocación a la feria 5

CRISTINA GUTIÉRREZ ZÚÑIGA

La Virgen de San Juan: historia de un culto mariano 22

LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS

San Juan de los Lagos: apuntes sobre su paisaje urbano 35

CARMEN ICAZURIAGA MONTES

Origen y desarrollo de Tepatitlán como centro rector 50

Asociados numerarios de El Colegio de Jalisco:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Gobierno del Estado de Jalisco
Universidad de Guadalajara
Instituto Nacional de Antropología e Historia
El Colegio de México, A.C.
Ayuntamiento de Guadalajara
Ayuntamiento de Zapopan
El Colegio de Michoacán, A.C.

Estudios Jaliscienses

(forma parte del Índice de Revistas Científicas Mexicanas de Excelencia de CONACYT)

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



El Colegio de Jalisco
5 de Mayo 321
45100 Zapopan, Jalisco

Introducción

Para acercarse a la diversidad cultural, económica y urbanística que actualmente se observa en Los Altos de Jalisco, los cuatro autores de los artículos de este número de *Estudios Jaliscienses* recurren a la reconstrucción del pasado alteño para encontrar la explicación del papel que han jugado y juegan los pueblos alteños, tanto a nivel local como en sus relaciones hacia afuera.

Desde su propia perspectiva, en cada uno de los artículos se subraya la importancia que tiene la ubicación geográfica del territorio alteño. Justo en la frontera entre el centro novohispano y las regiones áridas y mineras del norte, tierras por las que pasaban algunas de las rutas coloniales más importantes. Los milagros de la Virgen de San Juan, la feria, los asentamientos humanos y la articulación regional aparecen entonces como formas de adaptarse y buscar los beneficios de esa situación que, al mismo tiempo, marca los límites de una sociedad con rasgos y manifestaciones propios claramente diferenciados en el conjunto nacional.

Combinado con el factor histórico, el enfoque específico empleado en cada uno de los artículos enriquece la visión regional y amplía las posibilidades para su estudio. Así, Carmen Icazuriaga aborda desde la antropología social la consolidación de Tepatitlán como centro articulador a nivel microrregional de Tepatitlán y sitúa los orígenes de esa evolución en el papel de cabecera de jurisdicción pensada desde la colonia. Luis Felipe Cabrales sugiere una clasificación de ciudades alteñas en la que se incorporan geografía, cambios demográficos y económicos -muy bruscos durante las últimas décadas- y rasgos característicos de la arquitectura regional, para reflexionar acerca de las posibilidades de conciliar la conservación del patrimonio histórico con el crecimiento urbano en San Juan de los Lagos, en una alternativa donde estuvieran presentes nuevas vías de desarrollo económico sin perder calidad de vida.

La explicación que ofrece Cristina Gutiérrez de la expansión del culto mariano nacido en San Juan, combina elementos sociológicos y de historia de las mentalidades para concebir que en la imagen venerada se

compaginaron religiosidad popular, espíritu evangelizador y una posición geográfica privilegiada para su difusión. Por su parte, al hablar del impacto de la feria más famosa de la Nueva Galicia, María Angeles Gálvez muestra cómo los motivos religiosos pudieron coincidir con el desarrollo de una economía ranchera local y aun con intereses políticos y económicos de la capital novohispana, convirtiendo a San Juan en un corredor para mercancías hacia el norte.

San Juan de los Lagos en especial, y Los Altos en general, encierran todavía muchas preguntas que es necesario responder para comprender el origen de los rasgos que definen a la región, las particularidades de su desarrollo y la problemática que hoy presenta; pero indudablemente, los trabajos presentados en esta ocasión son una muestra de que los caminos para abordarlos son tan variados como las preguntas que se quieran plantear.

El potencial de Los Altos para enfrentar los retos que su desarrollo ha presentado difícilmente puede cuantificarse. Sus posibilidades de adaptación y la capacidad de sus habitantes para encontrar nuevas formas de abrirse al exterior, constituyen uno de los rasgos distintivos de su identidad.

Celina Guadalupe Becerra Jiménez

San Juan de los Lagos: de la advocación a la feria

Ma. Angeles Gálvez
Universidad de Granada

Introducción

El pueblo de San Juan de los Lagos comenzó a adquirir cierta relevancia desde el siglo XVII por la afluencia de peregrinos que se dirigían a su santuario para rendir culto a una virgen que tenía fama de ser "milagrosa". La concurrencia de gente a San Juan revela la temprana importancia del culto y el subsiguiente desarrollo de una feria, ya

que en 1666 concurrían a él 2 000 personas entre fieles y comerciantes, llegando en 1693 a más de 3 000 y en 1736 pasaban de 8 000 almas las que se concentraban para hacer 'mandas religiosas' y vender mercaderías.¹

Sin embargo, nos preguntamos si fue la necesidad real de un mercado organizado para la región lo que llegó a influir de manera notable en el desarrollo de este culto religioso o si, por el contrario, fue la advocación a la Virgen y la fama de sus milagros lo que determinó la formación de una feria y su auge comercial.

Manuel Payno, en uno de sus relatos novelados, señalaba lo siguiente:

¿Porqué se eligió para esta cita anual de todo el comercio de la República un pueblo pequeño, triste, árido con pocas casas para tanta concurrencia, sin paseos, sin teatro, sin portalerías, sin nada que lo pudiera hacer cómodo y agradable, y sin más atractivo religioso que un pequeño santuario en un cerro, y cuya Virgen no tiene, como otras, tanta fama de ser milagrosa?²

1. José Joaquín Real Díaz y Manuel Carrera Stampa. *Las ferias comerciales de Nueva España.*, México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, s.a., p. 229 (1ª ed. Sevilla, 1959).

2. Manuel Payno. *Los bandidos de Río Frío.* México: Porrúa, 1986, p. 548.

En este artículo retomamos la interrogante que se planteó Payno en el siglo pasado a fin de dar una explicación a este hecho histórico.

Pensamos que son varios los factores que influyeron en el desarrollo y auge de esta “triste” villa, entre ellos se encuentran los religiosos, los sociales, los demográficos y los geográficos. Este ensayo se propone, pues, revelar la importancia y el peso que tuvo cada uno de estos factores en el desarrollo de la feria. Uno de los principales puntos de debate viene determinado por averiguar en qué medida pudo influir la advocación a la Virgen de la Inmaculada Concepción en la formación de la feria y en qué momento San Juan dejó de ser un lugar de fama por las peregrinaciones que anualmente se daban y pasó a convertirse en un sitio de renombre en el virreinato por el desarrollo de su comercio. Un acercamiento al tema que proponemos, “de la advocación a la feria”, interesa en varios sentidos, no sólo en su vertiente estrictamente económica, sino también en la problemática social y religiosa en torno a la feria, considerados ambos aspectos analíticos de importancia para conocer otras dimensiones de la feria y de su lugar de escena.

La religiosidad y la sociedad alteña

Por tanto, surge la interrogante de hasta qué punto pudieron influir las peregrinaciones anuales para venerar la imagen de la Virgen de San Juan en el comercio del lugar. Ciertamente sabemos que la devoción a una imagen y la existencia de un pequeño santuario en un lugar relativamente remoto han dado lugar con frecuencia a fenómenos de parecida índole en el pasado. La afluencia de peregrinos daba renombre y fama al foco de atracción, y, consecuentemente, riqueza no sólo a la ciudad, villa o pueblo donde estuviera ubicado el santuario o la imagen objeto de veneración, sino también a la región circundante y caminos utilizados para llegar a ellos.

La idea de desarrollar y perpetuar la devoción popular en México, dio lugar a una amplia red de santuarios en gran parte de la región central del virreinato, respondiendo a una forma organizativa ya ideada en Europa, que Thomas Calvo la denomina “giras de promoción”, con el fin de extender la fama de la imagen objeto de culto.³ En las regiones del norte quedaba mucho más marcada la necesidad de tal organización ante la escasez o ausencia de lugares sacros; en este sentido, tendrían que adoptar otras imágenes foráneas para sus prácticas devotas de celebración y culto religioso. Es aquí donde debemos resaltar la importancia que adquiere la imagen y santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos, que junto con la de Zapopan, fueron las imágenes que extendieron posiblemente sus redes de influencia más lejos.

Hay que señalar, por otro lado, que la devoción mariana goza de una gran tradición en México.⁴ Y ésto, junto con la idea de afianzar la devoción católica en el orden colonial, tuvo repercusiones realmente importantes para la población autóctona ya que, como afirma Brading, se intentaba “acabar con el anonimato de la parroquia”,⁵ integrando a los laicos en diversas formas de culto. Una forma de participación para el pueblo sería la celebración de la fiestas principales de la Virgen María, como la Anunciación, la Presentación, la Visitación, la Asunción y la Inmaculada Concepción. Cada pueblo tendría sus santos patronos y profesarían una especial devoción hacia una Virgen en particular. Por tanto, las manifestaciones religiosas, como las fiestas del santo patrón o de la Virgen, calaron muy pronto en la mentalidad popular religiosa. La tradición occidental del culto a los santos y vírgenes, fue rápidamente adoptada en tierras del Nuevo Mundo y dicha herencia incluía una fuerte veneración por las imágenes, las reliquias, las visiones y los milagros, es decir, una religiosidad -en palabras de Antonio Rubial- “ávida de visiones y hechos prodigiosos, de reliquias y de imágenes”.⁶ En San Juan, la fiesta religiosa principal sería la de la Inmaculada Concepción, cuyo auge fue

3. Thomas Calvo. “El zodíaco de la Nueva Eva: el culto mariano en la América Septentrional hacia 1700”. Clara García Aylluardo y Manuel Ramos (coords.). *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. Vol. 2: Mujeres, instituciones y culto a María. México: CONSUMEX-INAH-UIA, 1994, p. 124.
4. En este sentido, hay que tener en cuenta el papel que desempeñó la Compañía de Jesús como principal promotora del culto mariano al incorporar a su credo la difusión y exaltación de la devoción a la Virgen, como respuesta inmediata a las ideas manifestadas por la reforma protestante. Véase el trabajo de Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Las devociones marianas en la vieja provincia de la Compañía de Jesús”. García y Ramos, *op. cit.*, vol. 2, pp. 105-116.
5. David A. Brading, “La devoción católica y la heterodoxia en el México borbónico”. García y Ramos, *op. cit.*, vol. 1: Espiritualidad barroca colonial. Santos y demonios en América, p. 28.
6. Antonio Rubial García, “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España”. García y Ramos, *op. cit.*, vol. 1, p. 77.

7. Celina Guadalupe Becerra Jiménez. *Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983, p. 24.
8. "La estructura social alteña fue jalonada en el tiempo y en el espacio por hombres del ganado, de tierras y minas; por figuras andariegas, que lo mismo cuidaban de los campos que del ganado." José Antonio Gutiérrez Gutiérrez. *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*. México: CONACULTA, 1991, p. 147.
9. Saúl Jerónimo Romero, "La Feria de San Juan de los Lagos". *Visiones y Creencias*. IV Anuario Conmemorativo del V Centenario de la llegada de España a América. México: 1992, p. 171.
10. Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 135, 143-144, 244.
11. En opinión de Rubial, la mentalidad popular religiosa fue utilizada por los criollos novohispanos para realfirmar su situación frente a los peninsulares, por ejemplo, "una tierra que producía santos era una tierra madura intelectualmente, por lo tanto la exaltación de personajes autóctonos se convertía en una forma de autoconfirmación". *Op. cit.*, p. 77.

tal en el siglo XVIII que para el año 1776 quedó instituida de manera oficial la fiesta titular de la Virgen de San Juan el día 8 de diciembre de cada año.⁷ Se trata de una "Virgen de Frontera" situada en la zona de Los Altos de Jalisco, entre el bajío guanajuatense y la extensa región del norte.

La situación fronteriza y de privilegio que gozaba San Juan por ser vértice entre distintas regiones mexicanas, también determinó características muy particulares en la sociedad que la conformaba. Se trataba de una sociedad rural y minera que alimentaba la fama del lugar, por ser lugar de paso, de encuentro y de peregrinación para venerar a su Virgen. Es importante insistir en las características que conformaron la sociedad alteña, cuyo marco socioeconómico estuvo ligado a la explotación de las minas y actividades agropecuarias, es decir, una sociedad en la que se dio la "unidad simbiótica" de las regiones ganaderas con las mineras.⁸

Saúl Jerónimo Romero, basándose en fuentes de la época y en el testimonio de *madame* Calderón de la Barca, nos informa que para el año 1773 la jurisdicción del pueblo de San Juan de los Lagos contaba con 1 047 haciendas y ranchos, en los que habitaban 1 660 familias. Como señala el autor, "era una zona densamente poblada, para la época, llena de productores, que requerían un mercado".⁹

Igualmente hay que resaltar lo que supuso el hallazgo de las minas de Zacatecas, y de otras también de cierta importancia en regiones colindantes, por el flujo migratorio de españoles que tuvo lugar, que se vio reforzado en las dos últimas décadas del siglo XVIII con una segunda oleada de inmigrantes, dedicados fundamentalmente al intercambio, siguiendo el auge comercial de la región a fines de la centuria.¹⁰

La importancia que se daba a los hechos prodigiosos y sobre todo a los milagros, era en cierto modo una forma de exaltación del lugar donde se producían.¹¹ Cuenta la tradición que el primer milagro de la Virgen tuvo lugar en el año 1623, y a raíz de éste se sucederían otros muchos, que tienen que ver con toda una historia

de hechos prodigiosos, como la curación de enfermedades mortales, la salvación en medio de peligros o el vencimiento a la propia muerte; en definitiva, toda una larga lista de milagros que el propio capellán del santuario, Juan Gómez de Contreras Fuerte, trató de difundir generosamente, cuando se le tomó declaración como testigo de los milagros por el comisionado Juan Gómez de Santiago, encargado de averiguar la verdadera naturaleza de estos hechos.¹² A estas creencias hay que sumarle la fuerte religiosidad del hombre alteño, y el importante papel que la Iglesia y la sociedad ejercieron en esta región, tanto en su ideología regional como en el “uso político de la religión - en palabras de J.A. Gutiérrez- en manos de los rancheros y comerciantes por los beneficios que los miles de peregrinos aportaban”.¹³

El patrón demográfico

Otro factor a tener en cuenta es la composición demográfica de esta región de la Nueva Galicia, cuya característica principal fue el proceso de españolización a la que se vio sometida. Se sabe que hacia el año 1633 se solicitaba a la Audiencia de Guadalajara la españolización del pueblo de San Juan de Mexquitic, lo que dio lugar a un flujo migratorio de poblaciones vecinas hacia San Juan, donde quedaron ampliamente beneficiados españoles y criollos mediante la entrega de mercedes, desplazando así a la población indígena. Según el censo demográfico elaborado por Menéndez Valdés entre 1791 y 1793, de una población de 337 723 almas en la intendencia, la jurisdicción de Santa María de los Lagos era la segunda en importancia tras la de Sayula, con un total de 37 048 habitantes.¹⁴ Atendiendo a la distribución poblacional sobre el mapa de la intendencia de Guadalajara, se observa un grado de concentración demográfica precisamente en este sector, muy superior al del resto de la región. Las poblaciones de Sayula, Lagos y La Barca, superaban los 30 000 habi-

12. Francisco de Florencia. *Origen de los dos célebres Santuarios de la Nueva Galicia. obispado de Guadalajara en la América Septentrional*. S.p.i., 1694. Editado varios ocasiones en la época colonial: en 1706. (2ª), 1757 (3ª) y 1801 (4ª).

13. *Op. cit.*, p. 180.

14. José Menéndez Valdés. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Est. prel. de Ramón M^o Serrera. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980, pp. 135-161.

tantes, representando estas tres jurisdicciones el 34.78% de la población total de la intendencia. A ello debemos añadir el predominio de españoles en dicha zona noroccidental, coincidiendo en su mayor parte con la región más densamente poblada. La villa de San Juan de los Lagos contaba para entonces con 176 indios, 160 españoles, 193 mestizos y 55 mulatos, lo cual viene a confirmar una importante presencia española y sobre todo mestiza en la región. Nos preguntamos qué repercusiones pudo tener dicho predominio para la región. Desde el punto de vista que nos interesa, el de la feria, lo podemos medir en términos de producción y consumo. La población española y mestiza instalada, además de ser una gran productora también sería una gran consumidora, demandando no sólo productos de la tierra, sino también de importación de mercancías europeas y asiáticas, lo que favorecía una mayor circulación de mercancías en la región al encontrar un mercado abierto a todo tipo de géneros comerciales.

San Juan, un cruce de caminos

Otro factor causante de la feria fue la situación geográfica claramente privilegiada que ocupaba San Juan, que quedaba enmarcado en el triángulo que formaban tres rutas de gran importancia para la región: primero, el Camino Real del Norte o de Tierra Adentro;¹⁵ segundo, una de las vías principales que conectaba a Guadalajara con la región septentrional, y finalmente el camino principal de acceso de Guadalajara a México. La circulación de mercancías fue de un gran dinamismo para la zona, sobre todo porque podía ser utilizada como paso intermedio hacia las regiones mineras del norte. Por tanto, la región de Los Altos se convirtió en una de las zonas de mayor tránsito arriero y en centro principal de abastecimiento para las minas del norte, además de hallarse bien conectada con el Bajío mexicano y, a través del Camino Real, con el septentrion novohispano y la ciudad de México.¹⁶

15. Este Camino Real fue concluido en el año 1555, a través del cual México quedaba conectado hasta los yacimientos mineros del norte. Peter J. Bakewell. *Minería y sociedad en el México Colonial: Zacatecas (1546-1700)*. 2ª ed. Madrid: FCE, 1976, pp. 38-39.

16. Ver Ramón María Serrera. *Tráfico Terrestre y Red Vial en las Indias Españolas*. Madrid: Dirección General de Tráfico-Lunwerg Editores, 1992, pp. 39-53.

En la consideración de que la capital de Guadalajara, dependía en gran medida de la red viaria de la región a San Juan, teniendo en cuenta su importancia comercial, se le concederá una especial atención en la política de obras públicas emprendida a iniciativa del Consulado, sobre todo en la tarea de construcción y reparación de puentes y caminos. Ya desde el año 1717, estaba concluido el camino carretero desde Guadalajara a Santa María de los Lagos, "principal vía de acceso a San Juan".¹⁷ Y Por Real Cédula de 8 de octubre de 1788 quedaba aprobada la construcción de tres puentes en la villa de Lagos y pueblos de San Juan y Zapotlán.

17. Becerra, *op. cit.*, p. 28

La feria como espacio de redistribución de mercancías

A medida que avanzaba la fama de una imagen milagrosa en San Juan, la concurrencia de visitantes era cada vez mayor. Según el visitador Menéndez Valdés, que estuvo en la feria del año de 1792, "el concurso de gente pasa de 35 000 almas con la particularidad de que siendo el lugar muy corto en su población y terreno, todos se colocan, pero con la mayor estrechez".¹⁸

18. Menéndez Valdés, *op. cit.*, pp. 71-72 y 109.

Lo cierto es que el comercio fue creciendo en San Juan de los Lagos hasta el punto que, para el año 1792,

se contaron sesenta tiendas de ropa de Europa y China, diez de mercería y treinta y una vinaterías, habiendo entrado 4 000 tercios de efectos de Castilla e igual número de la tierra: calculose prudentemente la venta en reales efectivos, 500 000 pesos y 700 000 al fiado.¹⁹

19. *Ibid.*, p. 109. Datos recogidos también en *Noticias varias de Nueva Galicia. Intendencia de Guadalajara*. Guadalajara: Tip. de Banda, 1878, pp. 75 y ss.

Dicha feria comercial llegó a tener una importancia excepcional comparable a las ferias de Xalapa o Acaapulco; incluso parte de la mercancía adquirida en Xalapa se distribuía posteriormente en la feria de San Juan. Uno de los motivos de la redistribución se debía a que en Xalapa, como en otras ferias importantes del momento, había una tendencia a comprar al por mayor, sobre todo por parte de los ricos comerciantes y alma-

20. David A. Brading. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. 4ª ed. México: FCE., 1993 p. 138.
21. Manuel Carrera Stampa. "Las ferias novohispanas". *Historia Mexicana*, vol. II, núm. 3 (7), enero-marzo, 1953, p. 334.
22. Claude Morín. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y Desigualdad en una economía colonial*. México: FCE, 1979, p. 152.
23. Ramón Mª Serrera. *Guadalajara Ganadera. Estudio Regional Novohispano, 1760-1805*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, p. 217.
24. Indica C. Morín que la feria de San Juan sirvió como lugar de concentración y distribución de mercancías extranjeras, y al mismo tiempo como regulador del comercio regional, sobre todo de textiles y animales. *Op. cit.*, p. 156.

ceneros de México, ya que los exportadores exigían la compra de lotes completos para evitar que una parte de sus mercancías se quedara sin vender²⁰. Esto explica en parte el giro mercantil hacia otras ferias del interior y consecuentemente la llegada a la feria de San Juan de gran cantidad de productos extranjeros procedentes de Europa y también de Asia, sobre todo mercería fina y varios tipos de telas de algodón, lino o seda, por constituirse San Juan en centro principal de redistribución para las zonas mineras del norte. Acudían a esta feria anual comerciantes procedentes de Querétaro, San Luis Potosí, San Juan del Río, Valle de Santiago, Celaya, Guadalajara, Valladolid, Aguascalientes y Zacatecas, con el fin de poder vender las mercancías que habían adquirido en Xalapa o Veracruz, con ganancias hasta del 200%.²¹ Claude Morín señala como valor de transacciones controladas fiscalmente en la feria entre 85 000 y 125 000 pesos para el trienio 1785-88, representando el 71% de las alcabalas a la venta de productos importados, de las que el 56.5% procedían de efectos de Europa, y el 14.5% de Asia.²²

Los productos locales eran los que en buena lógica daban la nota característica a la feria, es decir, el ganado procedente de las más importantes haciendas ganaderas de la región de Guadalajara. Precisamente, Aguascalientes y Lagos destacaban por la cría y exportación de ganado caballar y mular, cuyas remesas no sólo eran enviadas a esta feria, sino a todas aquellas celebradas en el interior. Ambas jurisdicciones aportaban, a fines del siglo XVIII, el 82.35% de mulas y un 75.43% de caballos sobre el total de la región.²³ Igualmente, ganaderos y comerciantes norteros se daban cita todos los años en San Juan de Lagos.

Pero también la feria era lugar de intercambio de productos artesanales y textiles. A San Juan acudían los indios de San Miguel el Grande, Dolores, San Felipe, Celaya y León, y los vendedores ambulantes llegaban a la feria para reabastecerse de los productos que después vendían por pueblos y caminos.²⁴

Regulación y organización de la feria a fines del siglo XVIII

Dada la fama y el comercio creciente que se operaba en el lugar, en el año de 1794 se llega a solicitar privilegio real para celebrar anualmente una feria con exención del pago de alcabala. La solicitud vino determinada con motivo del arreglo y la organización de la feria que se había planteado desde el año 1780, lo que dio lugar a la formación de un amplio expediente que tocaba cuatro temas puntuales:²⁵ 1° la construcción de dos puentes en la villa de Santa María y pueblo de San Juan, 2° la construcción de una casa de aduana y tiendas para almacenaje, 3° la estructura de cajones y tiendas para el tiempo de la feria, y 4° el arreglo del cobro de los derechos que se exigen en la misma con título de alcabala.

Respecto al punto que se refiere a obras públicas y construcción de puentes, para levantar el de San Juan, se había dispuesto que los fondos se extrajeran de los productos que rendían los arrendamientos de terrenos ocupados por las tiendas y puestos de la feria. Pero pese a la Real Cédula, de su aprobación en el año 1788 y a tales disposiciones, los resultados fueron bien escasos, pues era el año 1806 y dicho puente aún estaba a medio construir, principalmente por problemas presupuestarios.²⁶

Sobre la construcción de una casa de aduana y tiendas para almacén de mercancías, era un deseo expresado desde años atrás por los comerciantes de San Juan, que se quejaban continuamente por la falta de un lugar para almacenar sus mercancías. En los primeros tiempos de la feria, era frecuente que los comerciantes dejaran la carga en los hatos de los arrieros en las inmediaciones del pueblo y entraran sólo con las facturas para hacer sus negocios; sin embargo, si los tercios entraban al pueblo sí les era exigida la cuota correspondiente. Dada la importancia que iba adquiriendo la feria, se pensó en la conveniencia de una casa de aduana y un lugar para el almacenamiento de las

25. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Guadalajara 361, "Testimonio del expediente formado sobre alcabala que debe pagarse en la feria de Lagos". Superior Gobierno Año de 1794.

26. "Permiso para que de los caudales remitidos desde el año 1791 en San Juan de los Lagos se construya un puente sobre el río en dicho pueblo". Archivo Real Audiencia de Guadalajara, ramo civil, 231-13-3020.

27. Informe del administrador general de alcabalas de Guadalajara Juan José de la Hoz (Guadalajara, 13 de diciembre de 1790). "Testimonio del expediente formado sobre alcabala..." cuaderno 2º, f. 10.

28. La feria en el año 91 rindió de productos líquidos por razón de arrimos y tiendas un total de 1 910 pesos. Correspondencia de Ugarte con el virrey Revillagigedo (Guadalajara, 8 de febrero de 1792). AGI, Guadalajara 361. "Testimonio del expediente formado sobre construcción de cajones de madera en la plaza del santuario de San Juan de Lagos", cuaderno 4º.

mercancías, al mismo tiempo que se aseguraba el cobro de dicha cuota

de modo que así como de los hatos se introducían en el pueblo, y por sólo la introducción se pagaba aunque no se vendiesen así también sacándose los tercios de la Casa de Aduana a los parajes de comercio se cobraba la cuota establecida.²⁷

En cuanto a la cajonería y tiendas que se debían construir para el tiempo de la feria, se formó un amplio expediente para la organización de las mercaderías en la plaza principal. Teniendo en cuenta la cantidad de tiendas y vinaterías que se instalaban en los días de la feria, que según un informe sobre la feria del año 1791 llegó al número de 34 tiendas de Castilla y 17 de vinaterías²⁸, era necesario adoptar un plan definitivo de organización, de tal forma que los cajones o tiendas quedaran delineados y adoptados a la forma de la plaza en cuadro. Se trataba de una auténtica obra de arquitectura; había que erigir unos soportales en los cuatro lados de la plaza, donde quedarán ubicados las tiendas y puestos comerciales principales. Y sin duda era todo un negocio el levantar aquellas tiendas en el centro del pueblo. El uso del suelo público desde hacía tiempo se veía como una fuente importante de ingresos no sólo para los municipios sino también para particulares. Para el caso de la plaza de San Juan de los Lagos, un vecino, José Galindo, propuso a los diputados de comercio, Juan Francisco Calera y Miguel Gutiérrez, la construcción de unos cajones de madera desmontables, con la condición de percibir durante el tiempo de diez años la mitad del usufructo de dichos cajones, quedando igualmente a su cargo armarlos para el tiempo de la feria, así como desarmarlos y almacenarlos pasados los días feriados. Una vez concluido dicho plazo, los cajones y rendimientos procedentes de sus arrendamientos pasarían íntegramente a pertenecer a los propios de la villa. Para la ejecución del proyecto se elaboró un expediente en el que se exponían las dificultades para llevar a cabo la fábrica de los cajones. La propuesta de José Galindo pasó a examen de la Junta Superior de

Real Hacienda, que consideró la contrata perjudicial, pues pasado el período de diez años, los cajones entregados al ayuntamiento necesitarían ser reparados o bien construirlos de nuevo. No obstante, se determinó formar un presupuesto del costo de la obra y levantar un plano de la misma. Juan Fermín de la Mota Padilla y Juan Francisco Flores, como “peritos carpinteros”, formaron un cálculo del coste de las veinticuatro nuevas tiendas evaluado en unos 5 300 pesos según el modelo originalmente diseñado de cajones de madera. Visto el nuevo dictamen en acuerdo de la Junta Superior, se acordó pasar el expediente al teniente coronel de ingenieros, Miguel Costanzó, al que se le requirió formar igualmente presupuesto sobre una fábrica firme de mampostería, pues desde dicha instancia persistía la idea de levantar tiendas de cal y canto. El ingeniero Costanzó pensó como lugar más adecuado para la nueva fábrica no en la plaza principal que cae al sur de la fachada principal del santuario, sino en el espacio colindante al lado de oriente del santuario, por la mayor extensión y capacidad que presentaba para dicho proyecto. El presupuesto hecho por el ingeniero de cada cajón de mampostería sería de 333 pesos aproximadamente, lo que finalmente elevaba el coste hasta un total de 8 000 pesos.²⁹

Sin embargo, el tema de discusión se centró, principalmente, en la forma que debía cobrarse la alcabala: bajo el antiguo sistema de cuota o, por el contrario, fijar la definitiva exención alcabalatoria, estableciendo una feria completamente franca.

Ya desde el año 1779, se plantea la necesidad de variar el método que se empleaba para el cobro de alcabala en la feria. Ésta no se exigía en el acto de la venta sino que se cobraba la cuota de cuatro pesos por razón de alcabala a cada uno de los tercios procedentes de Castilla, exceptuando de dicha tarifa el hierro, acero, aceite y aguardiente que estaban sujetos a diferentes cuotas -a dos pesos los primeros y dos pesos cuatro reales los segundos- y tres pesos para los efectos del reino.

Una vez establecido el sistema de recaudación directa, por el que la Contaduría General de Alcabalas

29. Cálculo o presupuesto de un cajón fabricado de cal y canto y adobe para la celebración de la feria del pueblo de San Juan de Lagos de la Real Audiencia de Guadalajara con nueve varas de largo, cuatro de ancho y cinco de alto. Realizado por Miguel Costanzó (México, 24 de septiembre de 1792). “Testimonio del expediente formado sobre construcción de cajones de madera...”, cuaderno 4º.

30. Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso. *Las alcabalas novohispanas (1776-1821)*. México: AGN-Banca Cremi, 1987, p. 10.
31. Según un oficio presentado por el receptor de alcabalas de Lagos, Juan de la Casas, la mayor desigualdad consistía en el pago que debían efectuar los comerciantes que introducían efectos del viento, es decir los que comerciaban al menudeo, a los que se les exigía el 6% en las mismas condiciones que a los grandes mercaderes tanto si vendían como si no su mercancía una vez concluida la feria.
32. Oficio al Superintendente de la Real Aduana y Director General de Alcabalas (México, 8 de marzo de 1779). "Testimonio del expediente formado sobre alcabala..." cuaderno 1º, fs. 1v-3.
33. Carta de los comerciantes de la feria, fechada en San Juan de los Lagos el 27 de noviembre de 1780. "Testimonio del expediente formado sobre alcabala..." cuaderno 1º, fs. 4-5v.

quedó suprimida, pasando la administración de dicho ramo a la Dirección General de Alcabalas y Pulques,³⁰ se ordenó por bando de 1 de diciembre de 1778 que se cobrase el 6% con arreglo al correspondiente aforo en la expresada feria, lo que provocó la protesta generalizada de los comerciantes que acudían a la feria.³¹ Sin embargo, la Dirección General de Alcabalas consideraba que debía establecerse un mayor control fiscal sobre lo comerciado en la feria, pues habían sido detectados diversos tipos de fraudes en la introducción de las mercaderías ya que, para eludir el pago del porcentaje impuesto, la carga que había sido objeto de transacción salía declarada como invendida a nombre del vendedor que la había introducido, con la condición de ser entregada en el destino del comprador.³² Por tanto, se estimaba conveniente que los productos declarados como invendidos al término de la feria, de igual forma debían pagar el 6% riguroso de alcabala, para evitar el fraude del trueque de los géneros que habían sido vendidos realmente.

A este hecho se añade la circunstancia de que por bando de 20 de octubre de 1780, la tasa alcabalatoria era aumentada al 8%, ordenando al receptor de Lagos que se alterase la cuota con proporción al indicado aumento en el 2%. La reacción por parte de los comerciantes de la feria no se hizo esperar. Amparándose en los gastos que suponía para ellos levantar tiendas provisionales, expuestos a las inclemencias del tiempo y con los riesgos de todo tipo que debían asumir, celebraron una junta de comercio en la que se dirigían a la Dirección de Alcabalas de Guadalajara solicitando bodegas para el almacenamiento de las mercancías, y la exención en el aumento del 2% de alcabala.³³

A raíz de la representación hecha por los comerciantes en contra de dicho aumento se sucederán toda una serie de informes y consultas donde debería resolverse la cuestión de si debía continuar la antigua cuota establecida por tercio o, por el contrario, hacer aforo de todo lo introducido a la feria y cobrarse por tanto el 8%. El fiscal de Real Hacienda recomendaba seguir con la costumbre establecida hasta el momento en la feria bajo

el sistema de cuota. Finalmente, pese a las protestas de los comerciantes, se estableció una nueva tarifa, aumentando la del año 1776 en un 2%.

Han sido consultados tres amplios dictámenes que hacían ver las posiciones encontradas de diferentes esferas de poder en la pugna por un control de la feria. La Dirección General de Alcabalas y el Tribunal de Cuentas de México se expresaron en términos de un mayor control fiscal para evitar los fraudes que habían sido detectados desde años atrás.³⁴ El interés radicaba en un amplio control sobre las entradas y salidas de todo tipo de géneros. Se trataba de establecer una serie de normas generales en cuanto al peso regular de cada pieza, al registro de las cargas, al “resguardo” que debía establecerse en los días que duraba la feria, a la entrada y salida de los comerciantes y viandantes, a la venta al por menor, a la presentación de las guías y pases correspondientes por la entrada en nuevo suelo alcabatorio, etc. Es decir, se restringía de forma considerable la libertad con la que se había actuado desde tiempos atrás que permitía, desde luego, eludir de formas diferentes el pago de la alcabala. Dicho método de control significaba un aumento de la recaudación fiscal en el suelo alcabatorio de la administración de Guadalajara, y un mayor poder y control por parte de los comerciantes de Guadalajara sobre los importantes giros comerciales que se introducían al interior del país a través de la feria. Lógicamente, la principal oposición vino determinada por parte de los comerciantes capitalinos. El Consulado de México no sólo se opuso a un cambio en el método empleado, sino que además mostró abiertamente su preferencia por una feria franca.³⁵

Para la década de 1790, según fuentes de la época, más de cuatro mil piezas objeto de comercio entraban para la feria; sin embargo, no existían bodegas ni tiendas adecuadas que resguardaran los productos de posibles daños, sobre todo de las inclemencias del tiempo; y finalmente se encontraba aún pendiente la construcción de los famosos puentes de la villa de Lagos y San Juan. Este era el estado de cosas en que se

34. Informes de la Dirección General de Alcabalas de 23 de julio de 1792 y del Tribunal de la Contaduría Mayor y Audiencia de Cuentas de México de 9 de febrero de 1793. En “Testimonio del expediente formado sobre alcabala...”, cuaderno 2º, fs. 71-72v. y 81v.- 100.

35. Sala del Consulado de México (31 de enero de 1794). “Testimonio del expediente formado sobre alcabala...”, cuaderno 2º, fs. 100v-115.

36. Dictamen del fiscal de Real Hacienda Posada (México, 25 de febrero de 1794). "Testimonio del expediente formado sobre alcabala...", cuaderno 2º, fs. 115-118.

37. Por la falta de fondos para construir una casa de aduana y concluir los puentes, se aprobó el arbitrio de exigir cuatro reales por cada tercio de efectos de Castilla, y dos reales por los procedentes del país. Aunque parece ser que dicha resolución no llegó a tener ningún efecto, y si en cambio un acuerdo del receptor de Lagos con los comerciantes en el que por razón de almacenaje debían pagar tres reales por cada pieza de ropa y dos reales por toda clase de abarrotes. De tal modo que en el año 1792 se llegó a recaudar por este impuesto 1 560 pesos.

38. Informe de la Contaduría General, 2 de junio de 1796. AGI., Guadalajara 361.

39. Reproducida por Alberto Santoscoy en su "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del culto de esta milagrosa imagen". *Obras Completas*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1984, t. 1, pp. 672-673.

encontraba la feria comercial, y ante el dictamen que realizó el fiscal de Real Hacienda, completamente favorable a establecer la absoluta franquicia para todos los géneros que fueran introducidos a la feria.³⁶ La Junta Superior de Real Hacienda decidió elevar la consulta al rey, que versa sobre los siguientes puntos:

1º La relevación absoluta de alcabala en todo lo que se comprara y vendiera en la feria durante quince días, dando un plazo de otros tres más para sacar todos los productos que hubieran sido introducidos para el comercio.

2º Mientras no se aplicara dicha exacción, que continuaran vigentes las tarifas y el sistema de cuotas establecido.

3º Que los efectos comprados pagaran cuando fueran sacados para otro suelo alcabalariorio y se dieran por decomiso si no llevaban guía del receptor de Lagos.

4º Que quedaran eximidos de la contribución de alcabala aquellos mercaderes que regresaran con sus productos o parte de ellos sin vender.

5º Que se consultara sobre la construcción de una casa de aduana y tiendas de firme en la parte lateral del Santuario que mira hacia el oriente.

6º Y que se aplique el producto de la iguala o tarifa para reintegro del costo de aquellas obras, que una vez concluidas se elimine dicha tarifa y el pago de los tres y dos reales que se exigen en ese momento,³⁷ pues a partir de entonces bastaría la cantidad que importaba el alquiler de las tiendas para reparos, construcción de puentes y mejoras del tránsito de los caminos próximos.

Estas resoluciones fueron comunicadas por el virey al director general de alcabalas para que éste, a su vez, las remitiera al administrador de Guadalajara y al receptor de Lagos. La Contaduría General se mostró completamente favorable a lo dispuesto por la Junta Superior.³⁸ Finalmente, la consulta fue remitida al Consejo con real orden de 11 de enero de 1795.

Por Real Cédula de 20 de noviembre de 1797 se hacía la concesión definitiva a San Juan de los Lagos para celebrar una feria anual con libertad absoluta del derecho de alcabala,³⁹ al tiempo que era elevado aquel

pueblo a la categoría de villa. La feria no debía durar más de 15 días concediendo un plazo de otros tres para salir de la villa todos los comerciantes con los productos que no hubieran sido vendidos.⁴⁰ El coste de los treinta y tres mil pesos que suponía la construcción de cien cajones debía ser a cargo del Consulado de Guadalajara, quedando a beneficio de éste el “alquiler moderado que se ha de llevar por los cajones, de modo que nunca exceda del 5% del capital invertido”. Igualmente la fábrica de la casa de aduana se haría por cuenta del Consulado y debía contar con un almacén, una oficina y dos piezas más para uso de la administración. Respecto a la fabricación de los cien cajones, se indicó como lugar más adecuado el señalado por el ingeniero Miguel Costanzó, al frente de la puerta lateral del santuario. Finalmente, para la construcción de puentes y reparación de caminos, ordenaba al virrey y a la Junta Superior de Real Hacienda acordar los arbitrios necesarios “en cantidad muy moderada con presencia de los expedientes del peaje de Veracruz, Jalapa, Orizaba y de la ciudad de Querétaro”.

40. En el año 1807 se concedió un plazo de 8 días para poder sacar todas la mercancías de la feria. Real Díaz y Carrera Stampa, *op. cit.*, p. 23.

Conclusión

El análisis de los factores históricos que llevaron a la formación y desarrollo de la feria de San Juan de los Lagos nos permite un acercamiento a un espacio de intercambio comercial que, tanto a nivel local como de circulación regional de importaciones, generó la organización de un determinado mercado regional.

Estudiar las operaciones comerciales que tuvieron lugar en San Juan a fines de cada año puede revelarnos un panorama diferente sobre estas ferias del interior, que adquirieron gran importancia a lo largo de la Colonia en relación con las ferias marítimas. Es decir, las ferias interiores, tal como la de San Juan, dieron lugar a un importante “giro mercantil” respecto de las ferias de Xalapa y Acapulco, de donde procedían las importaciones para su comercialización al interior, lo-

grándose así una integración de los productos locales y regionales con los de importación en las ferias interiores de Nueva España.

Sin lugar a dudas, hubo varias condiciones históricas que favorecieron el desarrollo de una feria en San Juan. La fama de la Virgen y su santuario, y en consecuencia la afluencia de peregrinos en advocación religiosa de una amplia región, determinaron una concentración de comercio por lo menos a nivel local en un primer momento. Pero debemos insistir en otros condicionantes que nos expliquen la progresiva importancia de la feria. Si la institucionalización del culto a la Virgen puede explicar parte de este foco de atracción de comercio, no es causa suficiente para generar una feria de tales características. En la región de Guadalajara hubo otros lugares que adquirieron igualmente importancia por sus santuarios e imágenes objeto de veneración, por ejemplo, la fama que tuvieron la Virgen de Zapopan o la de Talpa fue equiparable a la de San Juan, y el nivel de concurrencia de peregrinos también muy alto; sin embargo, aquí no lograron el establecimiento de ferias como ocurrió en San Juan. Por lo tanto, nos vemos obligados a insistir en otros condicionantes que determinaron la importancia de ésta. El propio carácter fronterizo de la Virgen, cuya fama tuvo una amplia difusión espacial, particularmente hacia el norte, el patrón demográfico de españolización del pueblo de San Juan de Mezquitic mediante mercedes de tierras, así como el trasvase de costumbres y de cultura, en las que no podía faltar la religión, y la propia sociedad que conformaba esta parte de Los Altos, de ganaderos y rancheros con intereses colonizadores y de desarrollo de una economía local, fueron elementos suficientes para hacer coincidir los intereses políticos y económicos de la región con los exclusivamente religiosos. Es por esta razón que para la institucionalización del culto a la Virgen y sus prodigios, el obispo de Guadalajara ordenó una investigación en la que se interrogaría fundamentalmente a ganaderos y comerciantes españoles con la idea de legitimar este culto mariano.

Un cierto grado de integración cultural y de personalidad regional definen a esta sociedad alteña, en consonancia además con la expansión territorial hacia el septentrión. La advocación aparece ligada a un determinado perfil regional, es decir a una economía de trashumancia -de ganados, gentes y mercancías-, y agroganadera, con una importante función abastecedora para los centros mineros del norte.

Sin embargo, la feria como gran acontecimiento comercial es una realidad de la segunda mitad del siglo XVIII. Cumplirá un papel primordial de abastecimiento a estas regiones mineras, de reabastecimiento a los mercados norteños, y a otros mucho más cercanos o de su propio entorno regional.

Se manifiesta la progresiva importancia de la feria cuando la recaudación de alcabalas pasa a la administración directa de la Dirección General de Alcabalas y Pulques. Vale la pena realizar un estudio de dicha feria tanto en su análisis cualitativo como cuantitativo. Los datos que se puedan obtener en concepto de recaudación fiscal pueden llegar a revelarnos cifras muy significativas sobre lo que se giraba comercialmente a la feria, tanto por la entrada de productos extranjeros como de diversas partes del reino. Igualmente, la comercialización de los productos locales y de las regiones más próximas pueden ser un excelente indicador del tipo de producción -fundamentalmente agroganadera, artesanal y textil- que se daba en esta zona de Los Altos.

La importancia que adquirió la feria a fines del siglo XVIII explica en cierto modo la pugna que se establece entre los comerciantes de México y los de Guadalajara por un control de la feria, sobre todo en la idea por parte de los comerciantes de México, de establecer una feria franca, escapando así al control administrativo del alcabalatorio de Guadalajara. La exención alcabalatoria concedida en 1797 abría nuevas posibilidades para los grandes comerciantes que controlaban gran parte de la feria, al crearse un "corredor fiscal" hacia el norte exceptuado de cobro durante el tiempo que durase ésta.

La Virgen de San Juan: historia de un culto mariano

Cristina Gutiérrez Zúñiga
El Colegio de Jalisco

El culto a la Virgen de la Inmaculada Concepción fue traído por los frailes evangelizadores a la Nueva España, mostrando los franciscanos un especial fervor por esta advocación específica. En lo particular, la Nueva Galicia fue un terreno fértil para la implantación de este culto que de hecho ostentaba considerable importancia entre los cultos marianos de la España conquistadora. El caso de la Virgen de San Juan de los Lagos ha sido objeto de investigaciones históricas acuciosas, entre las que se distinguen la del padre Florencia, quien como parte de su amplia investigación para completar el *Zodiaco Mariano*, fue el primero en abordar la investigación histórica tanto de este culto como del de Zapopan. Por su parte, el franciscano Antonio Tello lo trata en su imprescindible *Crónica Miscelánea*. Posteriormente le fue encargado al distinguido historiador Alberto Santoscoy, por el entonces arzobispo de Guadalajara, una historia de la “Robacorazones” de San Juan, y posteriormente Pedro María Márquez la resume con puntualidad y fervor religioso. No será entonces el papel de esta intervención el reescribir dicha historia, sino más bien invitar a una reflexión sobre los rasgos que me han parecido más relevantes de este culto regional a María.

En la actualidad, en la afamada Casa de los Once Patios de Pátzcuaro, el turista ávido de recuerdos de viaje puede adquirir desde vasijas de Santa Clara del Cobre, cerámica y cestería de San José de Gracia, hasta

las habilidades necesarias -si se inscribe en el curso adecuado- para crear pequeñas esculturas de caña de maíz según la antigua tradición tarasca, que muy probablemente le dio materialidad a la Virgen de San Juan de los Lagos. Por muy bien servida me daré, si al término de la lectura de estas líneas se alcanza a vislumbrar la abismal diferencia entre la creación de una imagen -cualquiera que sea su esmerada técnica- y la creación de un culto.

Sin embargo, el origen de la imagen es en sí revelador: traída, de acuerdo con unos, por fray Antonio de Segovia, y según otros, por fray Miguel de Bolonia a esta tierra que originalmente fue asiento de indígenas reubicados debido a la Guerra del Miztón, tuvo su cuna probable en las manos de Matías de la Cerda o su hijo, quienes por instrucciones de don Vasco de Quiroga diéronse a la tarea de santeros, usando para ello los modelos hispánicos y la técnica de escultura y materiales existentes en estas nuevas tierras de Dios. Un primer sincretismo se opera entonces en este taller, desde donde se habrían de exportar, cada vez con facciones más lejanas al original europeo, docenas de imágenes de cristos y de marías, sobre todo de marías apocalípticas, ostentando la corona de su inmaculada concepción y la pagana luna de Diana a sus pies.

No todas las inmaculadas de pasta de maíz de Pátzcuaro, llevadas en el siglo XVI por los conquistadores espirituales franciscanos a múltiples misiones en la Nueva Galicia, corrieron la misma suerte que la Inmaculada Concepción de San Juan de los Lagos. Una se convirtió en Señora de la Expectación, o de la O, más conocida como Virgen de Zapopan. Pero otras, las más, yacen en sus discretos y casi olvidados altares locales. En la arquidiócesis de Guadalajara están: la inmaculada de San Felipe Ahuatlán, Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Totatiche, la Concepción de Cuxpala, y la Concepción de Huilacatitán. En la diócesis de Ciudad Guzmán está la Concepción de Sayula, aunque probablemente opacada por San José de Zapotlán. Y en la misma diócesis de San Juan, la Concepción de

1. Cfr. José Rogelio Alvarez. "Arquidiócesis de Guadalajara", "Diócesis de San Juan", "Diócesis de Ciudad Guzmán". Fernando Martínez Réding (dir.). *Enciclopedia Temática de Jalisco*. T. IV. Guadalajara: Gobierno del Estado, 1992, pp. 65-81, 143-149 y 165-169.
2. Sobre las dificultades de la evangelización por las órdenes mendicantes en la Nueva España véase el trabajo pionero de Robert Ricard: *The Spiritual Conquest of Mexico*. Berkeley: University of California Press, 1966.
3. Francisco de Florencia cit. por Pedro María Márquez. *Historia de Nuestra Señora de San Juan de Los Lagos*. Guadalajara: s.e., 1944.

Tepatitlán, menos visible frente a esta Concepción sanjuanense o bien frente a Nuestro Señor del Perdón.¹ Si de cultos regionales marianos se trata, sólo Zapopan, San Juan de los Lagos y Talpa -las primas, las comadres- han logrado arraigo. ¿Por qué?

La obra evangelizadora de Segovia o de Bolonia en el entonces San Juan Bautista Mezquititlán fue, en boca de Ricard, apenas iniciadora, superficial incluso;² pero fue. Una imagen media deshecha se encuentra en una ermita al cuidado del sacristán Andrés y su esposa Ana Lucía, en un pueblo de indios frecuentemente amenazado, según Santoscoy, por chichimecas cerreros o por españoles en busca de mano de obra para las minas. Un sacerdote, el padre Camarena, viene desde Jalostotitlán a administrar los sacramentos cuando su amplia ruta como cura de almas se lo permite. Este es el relato que permanece como el primer milagro y el origen del culto de la virgen:

que pasando por este pueblo (San Juan) como camino real para Guadalajara, un Volantín que ganaba la vida aventurando la suya y de los suyos, dando gusto con su peligro. El estuvo allí cuatro o cinco días en cuya compañía estaba su mujer y dos hijas a quienes enseñaba a voltear y hacer pruebas sobre puntas de dagas y espadas. Estándolas imponiendo y adiestrando para ejercitarse en Guadalajara en su oficio, resvaló una de las hijas, al parecer la menor y cayendo sobre la punta de las dagas se mató. El sentimiento fue grande y las demostraciones de sus padres al paso de él. Amortajada la muchacha la pusieron en la capilla para enterrarla. Juntáronse muchos Indios e Indias, para el entierro: y viendo tan sentidos a sus padres por el fracaso, una india que había venido entre otras, ya anciana, que se llamaba Ana Lucía la cual les dijo que la Cihuapilli le daría vida a la niña y diciendo y haciendo se entró en la Sacristía, y de entre las imágenes que allí había deshechas (sic) sacó esta bendita Imagen, que hoy es tan milagrosa, y se la puso a la difunta sobre los pechos, con toda fe y resolución. Y a poco rato vieron todos los presentes que estaban aguardando con diferentes efectos. el fin de todo. bullirse y moverse la niña. Cortáronle a todo prisa las ligaduras de la mortaja, y despojándola de ella, y la que estaba difunta, al punto se levantó buena y sana con prodigio raro... Y parece que sucedió. como dice el Licenciado Juan de Contreras Fuerte. once años antes de seiscientos treinta y cuatro: con que empezó a ser señalada en milagros desde el año de mil seiscientos veintitrés.³

También estaban presentes, además de otros indios,

dos criollos prominentes llamados Jerónimo de Arona y Miguel López de Elizalde, dueño de grandes extensiones de tierra en la comarca el primero, y teniente general durante muchos años de la villa de Agusacalientes, el segundo.⁴ Además, en el relato del padre Camarena hecho a Antonio Tello encontramos un hecho milagroso previo, el acontecido a la misma india Ana Lucía:

Había mucho tiempo que la dicha india llamada María Magdalena, comunicaba y hablaba con la Virgen Santísima, y la veía en diferentes partes de la iglesia, porque tenía por devoción el barrerla cada día.

Relata también un suceso milagroso posterior a la resurrección de la niña. El cirquero agradecido, viendo

la imagen muy maltratada por la antigüedad del tiempo, pidió al cura y a los oficiales del hospital, el padre, se la dejaran llevar a Guadaluajara, para aderezarla y vestirla, como se la dieron, y dos indios que viniesen con él para volverla. Llegaron a esta ciudad y certifica el dicho Br. Diego de Camarena, cura, que le dijeron que antes de hacer diligencia por quién la había de aderezar, le salió al encuentro un hombre no conocido, el cual le dijo, que si buscaba quien aderezase la imagen, que él lo haría; y conchavándose en el precio, se la dio, enseñándole la casa a donde vivía, y en breve tiempo la trajo aderezada, tan solamente el rostro y las manos, y nunca supieron quién fue aquel hombre. Vistiéronla aquellos devotos agradecidos, pobrementemente, conforme a su caudal.⁵

Gracias a estos testimonios contemporáneos a los hechos milagrosos, podemos encontrar semejanzas y diferencias con otros cultos marianos: por una parte, la restauración milagrosa de una imagen en estado de abandono, hecho compartido con la Virgen del Rosario de Talpa en la misma época. Por otra, el papel protagónico de una india humilde y devota que cuida de esta imagen cristiana semi abandonada a la que llama Cihualpilli, gran señora. Resulta claro de estos testimonios el que, además del hecho milagroso fundador del culto- nada más y nada menos que una resurrección-, existió una revelación mariana a este ser socialmente insignificante en el contexto de la recién conquistada Nueva España. A la luz de la teología del siglo XX, este

4. Márquez, *op. cit.*, p. 15

5. Antonio Tello, cit. por Alberto Santoscóy. "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del culto de esta milagrosa imagen". *Obras Completas*, Guadaluajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1984, t.I, p. 514.

6. William A. Christian, Jr. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Nerea, 1991 p. 100.

hecho reviste la misma significación que las apariciones guadalupanas a Juan Diego en el Tepeyac, apenas 90 años antes. Sin embargo, la ruta de legitimación cristiana e institucionalización de este culto milagroso fue radicalmente distinta a la que ha llevado a Juan Diego a los altares. No es que el hecho fuera inusual: la comunicación y movimiento de imágenes religiosas, así como las curaciones milagrosas por su intervención, eran un rasgo repetido en la religiosidad de la España del siglo XVI. Esto de que las imágenes hablaran con mortales y cambiaran de emplazamiento indicando el lugar en donde querían ser veneradas, sucedió con Santa Brígida, Santa María Egipciaca, Nuestra Señora del Aguila, Nuestra Señora de Valverde y Nuestra Señora del Madroñal.⁶ Si el hecho no era novedoso, sí lo seguía siendo el destinatario: la india Ana Lucía, de quien no por casualidad el padre Camarena olvida el nombre en su testimonio y bautiza con el apelativo más común para las indias bautizadas, el de María Magdalena, como quien dice Lupita Pérez Anónima. La revelación mariana a la india -glorificada en el caso de Nuestra Señora de Guadalupe- prácticamente desaparece como hecho fundador de este culto nuevo, para cederle paso a la curación milagrosa, esta sí, atestiguada por españoles.

La autorización del culto es asombrosamente rápida. A una escasa decena de años, el padre Camarena estaba ya nombrando un mayordomo para el cuidado de la ermita y de las donaciones que se sucedieron desde las primeras fechas del milagro, así como tomando providencias para la construcción de un primer santuario. El obispo Carbajal, como ya se señalaba, ordenó el levantamiento de información sobre la imagen y el milagro en 1634, a un año de la españolización de San Juan, desde entonces de los Lagos.

Probablemente el que el milagro proviniera de una imagen que había nacido bajo un modelo católico -la figurilla de pasta con los atributos iconográficos de la Concepción- y no meramente de la visión de un indio, obró en su favor. En efecto, los hechos milagrosos que

se sucedieron durante el período evangelizador de la Nueva España, dando lugar a cientos de nuevos cultos para la cristiandad, despertaban las más profundas reflexiones antropológicas en los frailes. En 1547, fray Martín Sarmiento de Hojacastro, padre guardián del convento franciscano de Tlaxcala, a propósito de la aparición de una imagen femenina en un árbol de ocote en llamas -según la costumbre de la deidad Xochiquetzalli-a un indio recién bautizado, decía que no estaba completamente seguro si aquélla que el indio había visto e incluso con la que había conversado, era en efecto la Virgen María o alguna deidad de su pasado pagano, pero que aun cuando los indios tuvieran en su mente algo no completamente cristiano cuando fueran a rendir homenaje a la aparición denominada Virgen de Ocotlán, eventualmente todo se aclararía en ellos y comprenderían verdaderamente el papel de la Virgen María.⁷

No por ello debe pensarse que el culto a la Virgen de San Juan de los Lagos fue aceptado en forma inmediata. De hecho, nos relata Márquez que

el culto seguía tomando mucho incremento en el pueblo. Se seguía hablando con mucha insistencia de nuevos y muy señalados favores dispensados por la Virgen de San Juan a los que la invocaban, lo cual fue motivo para que la sagrada Mitra tomara intervención muy directa en lo relativo a la Imagen, a la ermita y al pueblo de San Juan.⁸

Hubo, pues, cuatro informes sobre los hechos de este hasta entonces olvidado pueblo:

1o. Informe en 1634 rendido por Juan Contreras Fuerte, comisionado por el obispo Leonel Cervantes Carbajal.

2o. Informe en 1668 rendido por el párroco de Jalostotitlán, Juan Gómez de Santiago, comisionado por el obispo Francisco Verdín de Molina

3o. Informe en 1693 rendido por el capitán mayor, J. Nicolás Arévalo, comisionado por el obispo Juan Santiago de León Garabito.

4o. Informe de 1734 rendido por el párroco de

7. Victor Turner y Edith Turner. *Image and Pilgrimage in Christian Culture*. Oxford: Basil Blackwell, 1978. p. 61.

8. Márquez, *op.cit.*, p. 22.

9. *Ibid.*, p. 24.

Jalostotitlán, José Feijoó Centella, comisionado por el obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes.⁹

A partir del primer informe y de conformidad con Carbajal, el padre Camarena inicia la construcción de un primer santuario, terminado antes de 1647, cuando Ruiz Colmenero es nombrado obispo. En el segundo informe, pensado por el obispo Verdín para satisfacer las orientaciones tridentinas relativas a hechos milagrosos, resaltan los criterios para juzgar la veracidad del origen del culto: la revelación mariana a la india pasa a segundo plano, mientras los antecedentes de los españoles testigos de la resurrección de la cirquerita son una prueba de autenticidad. Cada uno declara

que sabe también que todos sus ascendientes y descendientes ha sido gente noble, limpios de toda mala raza de moro, judío, mulato ni otro champurro y que ninguno de ellos ha sido penitenciado por el santo oficio de la Inquisición ni otro tribunal, ni de los nuevamente convertidos sino hijos de christianos viejos temerosos de Dios nuestro Sr. y de su Santa Ley.¹⁰

10. *Ibid.*, p. 48

Pero un paso fundamental había sido dado ya por el obispo Ruiz Colmenero al apoyar no sólo la construcción del primer gran santuario, hoy parroquia, para albergar a la virgen de San Juan de los Lagos en 1648, sino también a la virgen de Zapopan. En efecto, cinco años después, en 1653, el obispo Juan Ruiz Colmenero la declaró milagrosa y fijó su fiesta el 18 de diciembre.¹¹ Esta semejanza no es una casualidad y nos sirve para poner de relieve que las trayectorias de estos cultos marianos no se han debido únicamente a sus características locales propias, sino que han operado en ellas decisiones de gobierno y procesos de la iglesia en su conjunto. Márquez señala:

11. José Rogelio Alvarez. "Arquidiócesis de Guadalajara". Martínez Réding, *op. cit.*, pp. 65-81.

El Ilmo. Sr. Ruiz Colmenero era sumamente devoto de María Santísima y partidario decidido de la iniciativa presentada ante la Santa Sede hacia como dos siglos por personas prominentes de la cristiandad y vivamente agitada en mil seiscientos diez y siete por el monarca Felipe III consistente dicha solicitud en que se hiciera la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Esto explica porqué el ilustrísimo prelado se manifestó desde luego protector decidido del culto a la Inmaculada Virgen de San Juan desde la primera vez que estuvo en el pueblo.¹²

12. Márquez, *op. cit.*, p. 29. Sobre la historia del dogma de la Inmaculada Concepción, véase Marina Werner. *Alone of all her sex*. London: Picador, 1985. cap. XVI.

A lo largo de su institucionalización como cultos y de sus cambios en sus estatus canónicos, Talpa, Zapopan y San Juan de los Lagos compartirán diversos protagonistas y circunstancias: Pío X accede a la coronación de la Virgen de San Juan en 1904, y decreta, en 1919, la de la de Zapopan. Su sucesor, Pío XI, decreta la coronación de la Virgen de Talpa, en 1923, y erige en Colegiata, en ese mismo año, a la iglesia de San Juan de los Lagos. Por último, Pío XII declara a las tres basílicas menores: Zapopan en 1940, Talpa en 1946 y San Juan de los Lagos en 1947.¹³

La llamada Era de María, inaugurada con las apariciones de Nuestra Señora de Lourdes, tiene honda trascendencia particularmente en la Europa de las guerras mundiales, y por ende, en el resto de la Iglesia Católica.¹⁴

El polo mariano: intercesión, mediación y milagro

A lo largo de su historia, la supervisión eclesiástica sobre el culto a la Virgen de San Juan de los Lagos ofrece una excelente recopilación de información sobre los eventos considerados más significativos en la religiosidad congregada alrededor de este Santuario. En ellos se destaca el modo en que la figura mariana aparece como una figura maternal, accesible al contacto, tierna y poderosa a la cual acuden los fieles en medio de las dificultades de las vidas individuales y comunitarias.

Desde que comenzó a desarrollarse la devoción a Ntra. Sra de San Juan, los que visitaban la ermita manifestaban una tendencia muy marcada, por llevar consigo algún objeto que tuviera relación con la Imagen o siquiera con el templo; y así procuraban adquirir las flores que habían estado cerca de la Imagen, los cabos de las velas que habían ardido en el altar, listones que tuvieran la medida de la misma Imagen, y si no podían conseguir esos objetos, raspaban los adobes de la ermita y hacían con el polvo, unos panecitos que llevaban como reliquia y que usaban para curar sus dolencias, como remedio muy eficaz; con el transcurso del tiempo, emplearon en lugar de la tierra de los adobes, una clase de tierra blanca, caliza, que molida, cernida y amasada con agua, sirvió para fabricar una pasta en que estampa-

13. José Rogelio Alvarez, "Arquidiócesis de Guadalajara", "Diócesis de San Juan" "Diócesis de Cd. Guzmán" Martínez Réding, *op. cit.*, pp. 65, 173 y 166.

14. Sobre el tema de la Era de María véase Victor Turner y Edith Turner: "Postindustrial Marian Pilgrimage". James J. Preston (ed). *Mother Worship*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1986.

15. Márquez, *op.cit.*, p. 79.

16. *Idem.*

17. *Ibid.*; p. 104.

18. José Rogelio Alvarez, "Diócesis de San Juan". Martínez Réding. *op. cit.*, p. 166.

ban la Imagen de la Santísima Virgen y tiene virtudes curativas, según el decir de muchas personas.¹⁵

Parece que el primer troquel para medallas fue mandado hacer por el obispo de Honduras, Guadalupe López Portillo, en 1732, a la ciudad de Roma.¹⁶ En 1733 se autoriza la impresión de la primera novena de la Virgen.¹⁷

Por su parte, al agua del Pocito se le atribuyen cualidades milagrosas:

El Pocito de la Virgen se halla a tres cuabras al sur de la basílica. a la vera del arroyo que vierte al río San Juan, cerca del Puente Chico. Según la leyenda recogida por el padre Francisco de Florencia, ese manantial tiene origen milagroso, por haber sido cavado junto a una roca por indicaciones de una niña (La Virgen) al capellán Juan Contreras Fuerte, el 23 de junio de 1662, víspera de la festividad del Bautista, titular del pueblo, por lo que también se le llamó el Ojo de Agua de San Juan.¹⁸

Haciendo una abstracción de estas diversas prácticas devocionales, encontramos que es el contacto material, ya sea directo o indirecto, como también el contacto espiritual a través de la invocación y la oración devota, el medio para recibir de la virgen su intervención milagrosa. Este contacto se logra con frecuencia a través de sacrificios, elemento fundamental de las rutas de peregrinación desde tiempos inmemoriales. Los votos o mandas establecen una relación de intercambio entre el favor recibido y el acto de homenaje que conlleva el sacrificio. La moneda de pago es pues abundante en las arcas de pobres y de ricos.

Del primer informe extraemos estos casos de la cura milagrosa de alma y de cuerpo operados en los fieles marianos:

Estaba una vez en el Santuario de María Santísima de San Juan el Señor Capellán y otras varias personas, cuando penetró allí un caballero, que a poco prorrumió en lastimeros ayes confesando sus pecados en alta voz. Interrogado acerca de lo que le pasaba manifestó que hasta entonces había llevado un vida disipada: que había penetrado en el Santuario, movido por culpable curiosidad, más bien que por devoción; y que del rostro de Ntra. Sra. de San Juan había brotado un rayo de luz tan intenso, que le había destlumbado la vista.

inspirándole un vivo arrepentimiento de sus pecados. Después hizo un fervorosa confesión, recibió la sagrada eucaristía y partió para un convento de Michoacán, donde tomó el hábito de religioso. Murió algunos años más tarde, bendiciendo como es de suponerse, a María Santísima de San Juan, a quien consideró siempre como su reconciliadora con Dios.¹⁹

Nicolás Mendoza, mulato libre, tullido de ambas piernas, ocurrió al Santuario el año de mil seiscientos sesenta y dos, con gran dificultad, por lo mismo que estaba imposibilitado para andar. Después de haber practicado una visita a la Santísima Virgen, salió al atrio del templo, según dijo él mismo después con objeto de calentar su cuerpo bajo la influencia de los rayos solares, cuando en cierto momento se sintió sano de ambas piernas y comenzó a dar saltos de alegría. Estaba presente en el mismo atrio del templo el vicario, que pudo darse cuenta de lo ocurrido; recogió las muletas del tullido para guardarlas en el Santuario; y después testificó el hecho con juramento ante el beneficiado D. Juan Gómez de Santiago, y el notario que fungió para recibir la información.²⁰

19. Márquez, *op.cit.*, p. 43

La invocación previa al desastre ha sido suficiente para conjurar peligros, como consta en el siguiente relato, proveniente del tercer informe sobre el culto a la virgen y sus milagros:

Joseph de San Juan, esclavo de esta Santísima Virgen, siendo edad de nueve a diez años, estando de bruzas sobre el brocal de un pozo de siete estados, de donde estaban actualmente sacando agua para la obra de las Torres, un muchacho le alzó los pies y lo echó de cabeza en el pozo, e invocando a la Virgen Santísima de San Juan, le hallaron pendiente de la sogu con que sacaban el agua; y cayendo de cabeza, ni aún el sombrero, que actualmente tenía puesto, se le cayó.²¹

20. *Ibid.*, p. 44.

21. Florencia, cit, por Márquez, *op.cit.*, p. 59.

Las desgracias públicas sacan a la virgen en procesión, por lo que estos historiales brindan un rápido acceso a los eventos primordiales de la historia regional. Por ejemplo: en 1677, la llevan a Valladolid por la escasez de lluvia.²² En 1803 sale de nuevo por la sequía. En 1808, por la invasión francesa a España, y en los años de 1814, 1833 y 1849, vuelve a salir por las epidemias de peste de Cuautla y cólera que asuelan la región. Pero en los períodos de tensión política entre Iglesia y Estado, la virgen no sale, se esconde. A raíz de la aplicación de la Constitución de 1857 en lo referente a la desamortización de bienes de la Iglesia, intervinieron tropas constitucionalistas en San Juan.

22. Márquez, *op.cit.*, p. 63.

23. *Ibid.*, p. 197.

24. *Ibid.*, pp. 258-259.

25. Santoscoy, *op. cit.*, p. 580

26. Márquez, *op. cit.* p., 61.

Hubo robo del tesoro de la Virgen y profanación de imágenes de santos a manos de las tropas de Miguel Blanco y de Manuel García Pueblita. Se esconde entonces la imagen de Nuestra Señora por varios años y se deja a la Peregrina- de la que hablaremos después- en su lugar.²³ Regresa a su trono hasta 1863, cuando llega la avanzada del ejército francés, y Juárez se repliega hacia el norte. Ante el período revolucionario, se dicta la suspensión de las fiestas de la Inmaculada, la feria y la Candelaria durante el período 1910-1918. Incluso se decretó la suspensión del culto entre 1917 y 1918.²⁴

La Virgen también sale durante las construcciones de sus principales santuarios, la actual parroquia y la actual basílica. Para ello se construye, desde la españolización de San Juan, una imagen llamada la Peregrina o la del Contorno, que acude en demanda de otras parroquias y recolecta grandes cantidades en limosnas y ventas de artículos píos, como los mencionados anteriormente. Posteriormente se construye otra más, que acaba acompañando al obispo Palafox, de Puebla, en su regreso a España a cambio de una cuantiosa limosna.²⁵ Estos fondos sirven para financiar las costosísimas construcciones.²⁶

El historial de estas salidas da una idea de la amplitud de la esfera de influencia religiosa que esta advocación logró en el período colonial. En su primera salida en el siglo xvii, las imágenes vicarias llegaron, por el norte, hasta el Parral; por el oriente, hasta las costas del Golfo de México; por el sur, hasta más allá de Valladolid. En el siglo xviii, llegó a San Juan de Ulúa y diversas poblaciones de El Bajío.

Es importante hacer notar esta dimensión regional de la Virgen de San Juan de los Lagos. Como habíamos mencionado, la escala lograda sólo es comparable a otras vírgenes como las de Zapopan, Talpa y, por supuesto, Guadalupe. A diferencia de otros cultos, que permanecen en sus lugares de origen, los marianos han sido tradicionalmente los que logran mayores radios de acción y forman parte del proceso de construcción de una integración interlocal. Así lo ha observado

Sallnow²⁷ en su estudio sobre la cristianización de los Andes, y así sucedía, por ejemplo, en la España de Felipe II, como lo señala William Christian. En efecto, en el siglo XVI, el 86% de santuarios de atracción comarcal, es decir, a donde acudían más que las poblaciones vecinas, eran marianos. De imágenes y reliquias con virtudes curativas, más del 60% eran marianas.²⁸ No se puede dejar pasar la tentación de hipotetizar acerca del carácter precisamente femenino, maternal, de este culto y su capacidad integradora, su presencia más tangible en las sociedades católicas e hispánicas y la propia caracterización de los roles sexuales en estas sociedades. Sin embargo, hay aún mucho que investigar en forma puntual a este respecto. De lo que no hay duda es de la aplicación deliberada del patrón terrenal de la relación madre-hijo y las relaciones que en el cielo guardan las diversas advocaciones de María entre sí, y de María y de Cristo, relación no exenta de conflictos. Precisamente en un relato a propósito de las visitas de la Peregrina, se cuenta lo siguiente:

Para decir a V.S. Ilustrísima la devoción que se tiene con esta Sagrada Imagen, digo, Señor, lo primero, que la llaman Roba Corazones, de calidad, que la demanda Ntra. Sra. Guadalupe, la de los Remedios, la de Cosamalupán, no se atreven a concurrir con esta Sagrada Imagen donde pide limosna, porque dicen los demandantes que la Virgen Santísima de San Juan arrastra, todo, y roba los corazones. Prueba de esta verdad es lo que sucedió en Marfil, Curato del Obispado de Michoacán, que aviéndose hallado la Virgen de este Santuario peregrina en dicho curato una Semana Santa, hubo competencias entre los Mayordomos de las Cofradías, sobre qué lugar avía de tener la Virgen de San Juan el Jueves Santo, para pedir limosna. D. Joseph Ramos, Cura de dicho Partido, determinó que después del Santísimo Sacramento se avía de seguir la Virgen de San Juan, y aviendo dado esta noticia al Hermano demandante, que lo era Nicolás Ruiz, (de quien hube esta noticia) el qual no la quiso admitir, sino que fiado en la devoción que todos tienen a esta Sagrada Imagen, la puso en su altar en el cuerpo de la Iglesia y dejándola sola, con un plato, no quiso pedir la limosna, y obro tanto la devoción, que recogió en esta forma más que todas las demandas juntas y era tanto el concurso de gentes que asistía a donde estaba la Imagen de Nuestra Señora de San Juan, que dejaban solo al Santísimo Sacramento que estaba depositado en el monumento y obligó a que el cura los amonestase diciendo lo mucho que gusta a la Santísima Virgen acompañen a su Hijo Santísimo en aquella noche

27. Michael Sallnow. *Pilgrims of the Andes*. Washington: Smithsonian Institute Press, 1987.

28. Christian Jr., *op. cit.* p., 98 y 119.

29. Florencia, cit. por Márquez, *op. cit.*, pp. 67-68.

de Jueves Santo, y que así podían, sin faltar a la devoción de la señora, asistir a su hijo Santísimo. A esto lo movió el ver, como tengo dicho, toda la gente con la Santísima Imagen, y que tenía muchas más luces, que el Santísimo Sacramento.²⁹

Si bien a nivel teológico queda especificado el deber de adoración de los católicos en forma exclusiva a Dios, y el de veneración a los santos, las advocaciones de la Virgen María han tenido en la religiosidad de los laicos un status por lo menos fronterizo. ¿por qué, si las verdades evangélicas se encuentran firmemente establecidas y las apariciones y milagros marianos no quitan ni añaden nada al credo católico, las diversas advocaciones marianas tienen tanta importancia en el proceso evangelizador? En el caso del San Juan del siglo XVII, en el que la Iglesia se está instituyendo como polo cultural de las nuevas tierras conquistadas, se describe claramente:

Manifiéstase también esta devoción en la frecuencia de los Sacramentos y esta es de forma, que todos cuantos vienen a este Santuario la primera diligencia que hacen es confesar y comulgar; y el día de la Concepción (fiesta principal de este Santuario) es mayor, porque como ya tengo dicho acuden más de dos o tres mil personas; y un año, siendo Capellán el Licenciado Juan de Contreras Fuerte, se tuvo curiosidad de contar las formas y se gastaron en aquel día mil ochocientas formas.³⁰

30. *Ibid.*, pp. 68-69.

Es decir, la imagen virginal ha constituido un eslabón no exento de encanto mágico entre el creyente y la doctrina e institución eclesial.

Redondeando estas reflexiones, diré que estudiar el culto mariano ofrece la oportunidad de adentrarse en los procesos que en los pueblos evangelizados conforman una identidad local y regional, en los procesos que tratan de sintetizar o de menos sincretizar los elementos contradictorios de una cultura dominada y sin embargo viva, de comprender los nexos entre los sucesos de la vida diaria y la conformación de una visión del mundo compartida por una comunidad de peregrinos.

No basta, pues, un curso de artesanías en Pátzcuaro para poder reproducir lo que comenzó con pasta de caña de maíz en las manos de un santero español.

San Juan de los Lagos: apuntes sobre su paisaje urbano

Luis Felipe Cabrales Barajas
Universidad de Guadalajara

Introducción

Es difícil encontrar una ciudad con un nombre tan señorial que incorpore el binomio cultura-naturaleza: el *San Juan* denota su herencia hispana y católica y el *los Lagos* apunta su pertenencia y subordinación a una histórica unidad administrativa más amplia pero al fin derivada de la admiración a una líquida presencia en un territorio donde el agua es escasa.

La ciudad debe estar orgullosa de haberse salvado de la generalizada costumbre, relativamente reciente, de desfigurar nombres originales de calles, plazas y ciudades enteras con el pretexto de inmortalizar personajes. Aunque también es cierto que la población perdió el Mezquititlán, nombre emanado de la naturaleza.

San Juan de los Lagos es actualmente la séptima ciudad jalisciense por su importancia demográfica (34 415 habitantes en 1990) y la décima por su tasa de crecimiento poblacional en los últimos 20 años (2.86% anual). También se sitúa como el octavo municipio comercial de Jalisco.¹

Se trata de un núcleo fundamental en la articulación histórica del occidente del país en general y de Los Altos de Jalisco en particular.

Las investigaciones realizadas en los últimos años nos han llevado a estudiar el patrón alteño de urbanización en Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno. Esa estrategia partió de tres premisas básicas:

1. Información inferida mediante el X Censo Comercial y el X Censo de Servicios. *Resultados Definitivos de los Censos Económicos de 1989*. Aguascalientes: INEGI, 496 p. San Juan de los Lagos contaba, en 1988, con 953 establecimientos comerciales que empleaban a 1 705 personas. Antes que este municipio están, por importancia comercial: la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Ocotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Atlán.

a) La urgencia por documentar el vertiginoso proceso de urbanización regional. Consideramos que ya era tiempo de centrar la mirada en las lógicas urbanas de una región casi siempre encuadrada desde la perspectiva rural.

b) La frescura de los procesos socioculturales manifestados en las dos principales ciudades alteñas, podría contribuir a descubrir especificidades locales ante el riesgo de prolongar irresponsablemente visiones mitificadas y estandarizadas sobre Los Altos y los alteños.

c) Cualquier investigador sensible que se embarca en descubrir las lógicas de ciudades inmersas en contextos que están a mitad del camino entre lo rural y lo urbano, tendrá necesariamente que explorar la dimensión histórica para comprender la ciudad actual.

Estamos en una región que posee un modelo urbano polinuclear; cuenta, en 1990, con ocho poblaciones superiores a los 15 000 habitantes, con lo cual se ha inhibido un efecto centripeto de concentración. Esa estructura organizacional de la pequeña red urbana alteña es un patrimonio territorial que debe ser valorado y perpetuado.

Si colocáramos a las ciudades alteñas por su estatura demográfica, tendríamos el siguiente orden: Lagos de Moreno (63 646 habitantes), Tepatitlán de Morelos (54 036), San Juan de los Lagos (34 415), Arandas (30 889), Teocaltiche (19 627), Encarnación de Díaz (18 629), Jalostotitlán (18 089) y San Miguel el Alto (17 500).

Nuestra estrategia investigativa partió de la identificación de procesos de urbanización en las ciudades más maduras del sistema, como son Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno. En algún momento estuvimos tentados a incluir dentro de la investigación a San Juan de los Lagos para tener una visión más representativa de las variaciones intrarregionales; sin embargo, como ocurre en todas las investigaciones, es necesario y prudente acotar los alcances partiendo de los tiempos previstos, los recursos y las energías personales.

Con ello, aclaro que el trabajo aquí presentado

constituye una primera aproximación a la ciudad desde una perspectiva histórica e intraurbana. Por tanto, se sitúa dentro de una fase preliminar de observación, documentación y planteamiento de hipótesis.

La urbanización regional bajo el modelo de corredor

Durante las décadas precedentes, algunas investigaciones regionales y urbanas se vieron demasiado influidas, y a veces perjudicadas, por una excesiva formalización del espacio concebido a partir de teorías importadas de la física. Con ello, las vertientes históricas que en buena medida explican la configuración de los territorios, pasaron a segundo término. Afortunadamente, las posturas se han asentado y vuelve a aceptarse la importancia de historiar el territorio y reconocer sus singularidades.

En el caso que nos ocupa, estamos ante un nítido ejemplo de pervivencia de las huellas del pasado. Siguiendo aquella idea braudeliana de que la historia de las ciudades y los territorios se puede reconstruir estudiando la historia de los caminos, podemos identificar un particular modelo de urbanización en corredor, lo cual nos permite poner en tela de juicio los modelos regionales concéntricos a partir de un núcleo urbano hegemónico.

Tal como ha sido documentado en un buen número de investigaciones, la región se articuló a partir de la espina dorsal que constituyó la ruta de la plata entre México y Zacatecas, y la agrícola entre Guadalajara y El Bajío. Dentro de ese contexto, San Juan de los Lagos cumple una función esencial como uno de los puntos de tránsito, papel reforzado con la temprana función religiosa como epicentro mariano, lo cual generaría, a su vez, una importante función comercial; la ciudad ha sido el lugar de encuentro y residencia de mercaderes procedentes de lugares próximos y lejanos, desarro-

llando una vocación portuaria en medio del territorio nacional.

La función regional de Los Altos de Jalisco, como espacio de tránsito, es una constante histórica que desemboca en el tejido de redes lineales de pueblos que establecen vínculos funcionales con una verdadera constelación de fincas rurales (haciendas y ranchos), emanadas del predominio de la pequeña propiedad privada y sustentadas en una base económica principalmente ganadera.

El espíritu de las ciudades alteñas jaliscienses

Los alteños saben que a pesar de su identidad regional, que a veces se observa desde fuera de manera simplificada, y de que hay aspectos que los unen, también existen diferencias microrregionales observadas tanto en el campo como en las ciudades.

Si nos referimos a las tres principales urbes alteñas, notamos que en cada una se percibe un ambiente social distinto, producto de historias particulares.

Tepatitlán debe a sus habitantes un alma un tanto conservadora, una tradición católica arraigada, un espíritu camaleónico que le permite dinamizar simultáneamente los sectores económicos que vayan siendo rentables para adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado. Se trata de gente que antepone lo práctico a lo utópico, característica que a veces desemboca en cambios un tanto irreflexivos pero legítimos para sus protagonistas. Es la ciudad más puramente alteña, la de la cultura ranchera y la tierra roja.

San Juan de los Lagos no puede desvincularse de sus dos facetas emblemáticas; más de tres siglos de devoción mariana y su temprana tradición comercial le han endilgado esa simbiosis que la convierten en la ciudad alteña que ha ofrecido su aire a respirar a infinidad de gentes de los más diversos puntos del país y del extranjero.

Ninguna otra población alteña ha desarrollado esa

capacidad de cambiar de piel y humor de manera tan drástica durante las celebraciones religiosas, con lo cual posee un alma más grande que su cuerpo. Multitudes de peregrinos se han apropiado espiritualmente de San Juan de los Lagos, y de esa manera la han despojado un poco su esencia alteña. En síntesis, es la ciudad de la cultura católica-comercial y la tierra blanca.

Lagos de Moreno tiene un alma más criolla, señorial, libertaria, e igualmente católica. La nitidez de su raíz hispánica no exime la cristalina y enriquecedora presencia de sus pueblos de indios, como Moya y San Juan Bautista. Sus instituciones educativas y tradición literaria, explicada parcialmente mediante tempranos contactos vía ferroviaria con el centro del país, le han impreso cierto aire de universalidad, no obstante su carácter provinciano. Es la primera urbe jalisciense que con expectación vió llegar una máquina de vapor, en 1883, y la primera ciudad alteña que festejó, en 1992, el aterrizaje de un avión comercial. Es la urbe abierta a la cultura ilustrada, la ciudad de la tierra amarilla.

La fase indígena y virreinal de San Juan de los Lagos

La fundación de San Juan de los Lagos y el sitio elegido para tal fin, obedecen a un contexto histórico singular. Diversos autores afirman que la ciudad se origina a partir de un pueblo indígena². Según Fábregas “una vez asegurados los puntos fronterizos clave para la protección de caminos y del comercio se comenzó a poblar la parte central de la región alteña.”³

El punto formaba parte de la ruta comercial entre Guadalajara y las ciudades de San Luis Potosí y Zacatecas. Su centralidad y la fama que adquiere al difundirse el milagro de la Virgen que, según la tradición, consistió en devolver la vida a la hija de una pareja de volatineros. Posteriormente, se agrega la función comercial convirtiéndola en la feria más importante de la Nueva España.

2. Andrés Fábregas. *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. México: CIESAS-SIEP, 1986. p. 85. José Antonio Gutiérrez Gutiérrez. *Los Altos de Jalisco*. México: CONACULTA, 1991 (Colección Regiones), p. 179.

3. Fábregas, *loc. cit.*

Detengámonos a imaginar, en algunos casos, y a describir, en otros, el paisaje natural de San Juan de los Lagos. Pensemos por un momento que la ciudad no existe y podemos admirar el escenario natural. Nos encontramos dentro de la cuenca del río Verde y observamos uno de sus afluentes: el río San Juan de los Lagos. Estamos en el fondo de una llanura aluvial que pertenece a un valle cerrado por pequeñas lomas y mesetas; estos ingredientes topográficos conforman una arquitectura natural articulada en torno al serpenteante río.

El sitio se encuentra abrigado de manera natural contra los vientos y tiene a su corto alcance el elemento que sustenta la vida. Con cierta presencia boscosa, el paisaje natural debió estar también conformado por mezquites, huizaches y un pastizal natural más denso que como lo vemos actualmente, con variaciones originadas por las condiciones microclimáticas, de acuerdo a la orientación de las pendientes, según su exposición a las masas de aire húmedo.

Los cambios estacionales imprimen mucho color; quien admire el verdor veraniego de la vegetación difícilmente puede adivinar la sequedad y dureza del paisaje durante el resto del año.

Dentro de este microescenario natural, sólo destaca una superficie más o menos plana que cubre aproximadamente un tercio de km²., y es ahí donde está emplazado el centro de la ciudad. Según la *Enciclopedia de México*

el pequeño burgo inicial, llamado San Juan Bautista de Metzquitlán, fue establecido en una mezquitera, en 1542, por el guardián del Convento de Juchipila, Fray Miguel de Bolonia, al término de la Guerra del Mixtón⁴.

Por su parte, Gutiérrez⁵ considera probable que fray Miguel de Bolonia haya regalado la imagen de la Virgen entre 1531 y 1541. Se reconoce una etapa en la que los indígenas eran los principales usuarios del territorio.

Con la noticia del milagro de la Virgen de San Juan, iniciaría la etapa de españolización de la ciudad. Terratenientes, hacendados y comerciantes españoles de

4. José Rogelio Alvarez (dir.) *Enciclopedia de México*. México: Enciclopedia de México-SEP, 1987. p. 7172.

5. Gutiérrez, *loc. cit.*

ciudades vecinas, recibieron mercedes reales y de esa manera fueron desplazando a la población indígena. A partir de 1630, según algunos autores, y de 1666,⁶ según otros, se desarrollaría la feria anual “para combinar los negocios, los placeres y el peligró”.⁷

Conocemos pocos elementos para imaginar la ciudad virreinal. En 1732, se inició la construcción del actual santuario. Posiblemente existió antes una iglesia de adobe, en torno de la cual se fueron afincando los españoles y criollos, dejando las orillas para los indios y mulatos. Es durante el período independiente que la ciudad exhibe ya una imagen urbana y se identifica mediante su santuario.

Es interesante observar cierta rivalidad generada entre los pueblos alteños por construir torres altas en sus iglesias. San Juan de los Lagos fue el epicentro de esa pasión obsesiva por llegar lo más alto posible. Las torres del santuario fueron construidas entre 1769 y 1790; por lo tanto, son muy anteriores a las de Lagos de Moreno, levantadas entre 1868 y 1871. Ello a pesar de que el inicio de obras de construcción de las dos iglesias fue más o menos contemporáneo: la de San Juan se levanta a partir de 1732, y la de Lagos, de 1741.

Aunque tarde, Tepatitlán reaccionó de la misma manera. Entre 1911 y 1925 se construyeron las torres de la parroquia de San Francisco.⁸ Se configuró así la clásica imagen del paisaje urbano de las ciudades alteñas: los espacios arquitectónicos donde el hombre trabaja y se guarda, muy pegados al suelo, y el espacio destinado al culto divino lo más próximo al cielo mediante un par de torres de dimensiones catedralicias.

La ciudad decimonónica: admiración de los viajeros

Una de las fuentes más conocidas para enterarse de la geografía de la Nueva España durante el tránsito entre los siglos XVIII y XIX es el *Ensayo Político del Reino la Nueva España*, de Alejandro de Humboldt, publica-

6. José Menéndez Valdés, *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Est. Prel. de Ramón María Serrera. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1990, p. 109.

7. Richard B. Lindley, *Las haciendas y el desarrollo económico*. Guadalajara, México, en la época de la Independencia. México: FCE, 1983, p. 27.

8. La construcción de la iglesia se inició en 1758.

9. Humboldt nunca visitó la intendencia de Guadalajara, lo cual puede explicar la referida escasez de información.

10. Menéndez Valdés, *op. cit.*, p. 109

11. *Ibid.*, pp. 108-109.

12. *Ibid.*, p. 109.

13. Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1981, p. 42.

do en 1808. La obra observa una desigual calidad y exhaustividad en el cubrimiento del territorio novohispano y así encontramos que la intendencia de Guadalajara fue objeto de un trato limitado dentro de la monumental obra del sabio y viajero berlinés.⁹

La falta se suple gracias a la *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*, que realizó el visitador vasco José Menéndez Valdés. Se trata de un verdadero antecedente de nuestra geografía regional en el que encontramos referencias corográficas de buen número de poblaciones.

En su obra, Menéndez Valdés se refiere a San Juan de los Lagos bajo la trilogía de conceptos que, desde el siglo XVII y hasta la fecha, constituyen la "imagen de marca" de la población: abrupto emplazamiento, santuario mariano y feria comercial. Aunque el visitador regatea la referencia específica al sitio en el que se ubica el asentamiento, se refiere a él como "un lugar muy corto en población y terreno".¹⁰ Agrega que en el pueblo, "se halla en un suntuoso templo la Milagrosa Imagen de Santa María Santísima de la Concepción con la advocación de San Juan".¹¹ Habla luego de la celebración de "la mejor Feria del Reino".¹² en la que se comercializan productos de Europa, China y de la propia tierra.

Sobre el siglo XIX existen mayores elementos descriptivos que permiten hacernos una idea aproximada de la fisonomía de la ciudad. Algunos viajeros dejaron testimonio de sus visiones y vivencias. Es la etapa en la que la desvinculación con España ocurre al tiempo que los norteamericanos empiezan a conquistar los mercados.

Un común denominador de los relatos de viajeros se refiere a la topografía, reacción natural si pensamos en la aparente contradicción de instalar la ciudad en un sitio abrupto, cuando ingenuamente pensamos que había abundante terreno plano en sitios próximos.

El político y escritor mexicano Victoriano Roa habla, en 1825, de la ubicación de la ciudad "en una hondura que forman varios cerros apiñados".¹³ Henry

George Ward, primer embajador enviado por Inglaterra hacia el recién independizado país, escribe *México en 1827*; sobre San Juan de los Lagos dice que “el pueblo se encuentra en una profunda barranca, casi al mismo nivel del río”.¹⁴

Benigno Romo describe, en 1837, que su villa natal

está ubicada en un bajío que producen diversas lomas y cerros apiñados, que la constituyen invisible a muy corta distancia, no obstante la altura remarcable de alguno de sus edificios, que excita la pública curiosidad y sorprende al espectador.¹⁵

En 1852, el abogado y militar estadounidense Brantz Mayer¹⁶ se refiere al sitio en casi iguales términos topográficos que Ward: “se encuentra el pueblo San Juan de los Lagos, en medio de un profunda barranca casi al nivel del río del mismo nombre”. Luego agrega el calificativo de “paisaje salvaje”.

Por su parte, el periodista norteamericano Albert S. Evans es quien mejor asocia los elementos culturales a la configuración del paisaje topográfico:

bajamos una elegante, alargada, serpenteante y bien pavimentada pendiente, en una profunda cañada y a través de un elevado y bien construido puente de piedra...el pueblo esta en una profunda cañada y algunos no muy buenos naranjos crecen en el lado soleado de los patios.¹⁷

Una vez divisada la ciudad, la parroquia acaparaba la mirada, lo cual es lógico al constituir el centro geométrico y símbolo emblemático del paisaje urbano sanjuanense, además de motor que ha animado largos trayectos ansiosamente esperados.

Al referirse a la iglesia, Victoriano Roa dice que “es de muy bella arquitectura; sus torres son elevadas”.¹⁸ A su vez, Henry George Ward nos brinda un relato en el que contrasta el Santuario con las viviendas:

una iglesia dedicada a la virgen, que sería considerada como un magnífico edificio en cualquier parte del mundo. En su actual situación, el efecto es tal vez mayor por el contraste con las casas de adobe y lo primitivo del paisaje que la rodean.¹⁹

14. Henry George Ward. *México en 1827*. Trad. de Ricardo Hass, México: FCE, 1981, pp. 676-690.

15. Benigno Romo. “Estadística de San Juan de los Lagos, 1837”. Jaime Olveda y María Gracia Castillo (comps.). *Estadística de Los Altos de Jalisco 1838-1908*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, p. 13.

16. “Brantz Mayer”. José María Murriá y Angélica Peregrina, (comps.). *Viajeros anglosajones por Jalisco*. Siglo XIX. México: INAH-Programa de Estudios Jaliscienses, 1992 (Col. Regiones de México), p. 157.

17. “Albert S. Evans”. *Ibid.*, pp. 265-266.

18. *Op cit.*, p. 43.

19. *Op cit.*, p. 128-129.

20. *Op cit.*, p. 157.

21. *Op cit.*, p. 266.

22. "Joseph W. Revere". Muriá y Peregrina. *op cit.*, p. 149.

23. *Op cit.*, p. 128.

24. *Op. cit.* p. 150. Jaime Olveda documenta un promedio de 100 mil visitantes entre 1835 y 1840. "La Feria de San Juan de los Lagos", *El Informador*, Guadalajara, 7 de septiembre de 1980.

25. *Op. cit.* p. 13-14.

La presencia de "chozas de adobe" es reiterada por Brantz Mayer.²⁰

Albert S. Evans afirma "contemplé en silente admiración la magnífica catedral...es la mejor que yo he visto en México, sin exceptuar incluso la de Guadalajara".²¹ Por su parte, Joseph Warren Revere no vacila en referirse a las torres como "las más elevadas del continente americano".²² Las noticias sobre otros elementos arquitectónicos son escasas. Existe un gran vacío en cuanto a referencias históricas de las instituciones civiles y los edificios que las albergaban, así como de los espacios residenciales. Mencionamos la del puente que hace Albert S. Evans y podríamos agregar la posada que en 1827 admiró Henry George Ward: "la posada, construida de piedra, es muy espaciosa y durante la feria resulta una propiedad de gran valor".²³

Debió existir un conjunto de posadas y mesones que alojaban a los viajeros; Benigno Romo habla de cinco existentes en 1837. Como es lógico, esas instalaciones resultaban insuficientes durante la feria. Según estimación de Joseph Warren Revere, en 1872 la ciudad albergaba cinco mil habitantes, población que durante la feria se elevaba a 200 mil.²⁴ A reserva de dar crédito a esa cifra, en todo caso la ciudad recibía una población flotante que tenía que ser instalada en algún sitio.

Benigno Romo nos aporta su retrato de la ciudad en 1837:

sus calles son angostas y algunas de ellas torcidas, que alternan con varios callejones: consta de cuarenta y cinco manzanas de figura irregular, y ciento veinte casillas á la orilla: en cuarenta y cinco manzanas hay treinta y dos casas de alto...los edificios en una mayoría considerablemente son construidos con marcos de cantería: existen de cal y canto, de arquitectura sencilla.²⁵

A partir de ese relato podemos descomponer diversos aspectos de la morfología urbana: es probable que el plano urbano del siglo pasado más o menos coincida con el actual primer cuadro de la ciudad. La ciudad se orientaba hacia el sur y este de la Basílica, coincidiendo con la entrada a la población. En dichos sectores predominan las manzanas irregulares, mientras que la

ciudad construida en el siglo XX se basa en manzanas rectangulares.²⁶

La construcción en altura, que es una norma en la ciudad actual, posiblemente empieza a generalizarse durante los años cincuenta del presente siglo, coincidiendo con una fase acelerada de expansión demográfica y con la excesiva terciarización de la ciudad; ambos factores se toparon con el problema de la escasez de suelo abierto y plano.

La ciudad que describe Romo debió estar sujeta al clásico patrón de vinculación entre clase social y vivienda observado en las ciudades de la época; las clases acomodadas manifestaban su poder residiendo lo más cerca del centro y por tanto del espacio divino, la opulencia se reflejaba, además, mediante la altura de la construcción.

La "bajura" de las viviendas de los pobres iba en consonancia con su clase social. Su emplazamiento en las orillas se vinculaba con los terrenos menos planos y peor urbanizados, tal como sigue sucediendo.

Además de la localización y la arquitectura, los materiales utilizados constituían un elemento diferenciador. El uso del adobe era común para ricos y pobres, aunque los primeros imprimían su sello social mediante aplicaciones de cantera en molduraciones, balcones y balaustradas. El toque diferencial definitivo lo aportaba la herrería.

Características singulares de la ciudad decimonónica debieron ser la flexibilidad para alterar temporalmente los espacios habitacionales, así como la construcción anual de una efímera y bulliciosa ciudad en los alrededores para alojar parte de las actividades de la feria.

Sin llegar a adquirir un valor testimonial de rigor científico, el hermoso relato de Manuel Payno en *Los Bandidos de Río Frío*, permite imaginar la ciudad construida ex-profeso para la feria:

El pueblo polvoriento y sucio los once meses del año, se vestía de limpio y se lavaba la cara el mes de diciembre...después de la ciudad de piedra seguía la de madera, y después los campamentos...mientras

26. Las manzanas situadas en la proximidad del río orientadas de suroeste a noroeste y las del oriente de la ciudad trepan al plano inclinado mediante una disposición suroeste-noroeste.

27. México: Ed. Porrúa, 1986, pp. 549-554.

28. La tasa de crecimiento demográfico de la ciudad fue:
 1900-1910: 1.82 %;
 1910-1921: -1.02 %;
 1921-1930: 0.62 %;
 1930-1940: 0.47%;
 1940-1950: 3.07%;
 1950-1960: 6.22%;
 1960-1970: 3.17%;
 1970-1980: 2.96% y
 1980-1990: 2.76%.

el prefecto de San Juan, hombre activo y de progreso, había arrendado el terreno muy barato, dirigido la construcción de la nueva ciudad de madera y ordenado la colocación de los mercados. Había de norte a sur, de oriente a poniente, anchas y espaciosas calles tiradas a cordel y que tenían nombres adecuados. En la calle del centro, que era la más ancha y se llamaba de la *Alegría*, estaban de uno y otro lado los llamados hoteles, las fondas y los puestos de fruta y dulces, las músicas ambulantes, los teatritos pequeños, los títeres, los bailes, las neverías y refrescos, los muñecos de barro, los tecomates de Morelia, la cecina de Tamaulipas, los quesos de la Barca y de Sonora; en una palabra, cuanto es agradable al olfato, a la vista y al oído...²⁷

La etapa posterística y actual: la ciudad que se destruye y la ciudad que se levanta

La gráfica de evolución demográfica de la población permite diferenciar dos ciclos de vida urbana de San Juan de los Lagos. Durante el siglo que va desde 1837 hasta 1940, San Juan de los Lagos es una ciudad "cincomilona", ni el porfiriato ni la etapa postrevolucionaria propiciaron la expansión demográfica de la ciudad.²⁸

La década de los años cuarenta marca un crecimiento considerable. La población creció a una tasa de 3.07%. Ese repunte fue aún mayor para Tepatitlán de Morelos (5.40%), lo que puede ser un reflejo del creciente proceso de terciarización de la ciudad y su consecuente densificación funcional. Es probable que el impulso comercial de las ciudades alteñas haya precedido al dinamismo del sector industrial y a la modernización ganadera, una vez que la región empieza a recuperarse de los estragos de la guerra cristera.

Recordemos que durante los años 50, está en plena operación la carretera de Los Altos, misma que había sido iniciada en 1936 y cuya pavimentación mejoró considerablemente la accesibilidad. Con la nueva infraestructura y la creciente proliferación de vehículos motores, se inauguraba una nueva manera de articulación de dichas ciudades con su entorno regional.

Pero la gran década demográfica para San Juan de los Lagos fue la de los años 50. Alcanza una tasa de 6.22% anual, la más elevada de su historia, ya que llegó a los 14 319 habitantes para 1960, cuando diez años

antes sólo contaban con 7 834 almas. Hipotéticamente, pensamos que es cuando se inicia la consolidación del modelo comercial del centro, mismo que, desgraciadamente, corre paralelo a la desfiguración de la imagen tradicional de la ciudad.

La paulatina incorporación del sector comercial, propiciaría un ambiente festivo y comercial durante todo el año. Desde entonces, aunque con un ritmo que tiende a estabilizarse, la ciudad no ha dejado de experimentar un elevado crecimiento. Sin embargo, conviene reflexionar sobre la forma en que se reacomodan tres aspectos fundamentales de la configuración urbana: la población, los usos del suelo y el marco edificado.

El proceso más claro durante la etapa reciente es la redensificación funcional del centro, mismo que ha expulsado población residente y ha atraído abusivos usos comerciales y de servicios (restaurantes, hoteles y tiendas) que obligan a ampliar los aprovechamientos urbanos mediante la renovación de edificios que privilegian la construcción en altura, consecuencia previsible en una ciudad con escasez de suelo urbanizable y ausencia de reflexión colectiva sobre los inconvenientes originados en la destrucción de la ciudad histórica. San Juan de los Lagos no supo incorporar los cambios a la tradición arquitectónica.

La periferia de San Juan de los Lagos observa un patrón expansivo similar al de otras ciudades del país y de la región alteña: un crecimiento que testifica la polarización social; al tiempo que afloran precarios asentamientos de autoconstrucción aparecen opulentos fraccionamientos residenciales.

La segregación residencial es más acusada en San Juan de los Lagos que en Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno, ante la ausencia de oferta de vivienda de parte del sector oficial (INFONAVIT) e incluso de vivienda terminada de parte de la iniciativa privada, dirigidas a estratos medios: o se accede a la vivienda de pobres o de ricos, aquí parece no haber medias tintas.

Al igual que en otras ciudades alteñas, como Tapa-

29. *Plan General Urbano de San Juan de los Lagos, 1991*. Gobierno del Estado de Jalisco y Ayuntamiento de San Juan de los Lagos. 96 p. Por diversas circunstancias políticas estatales y locales dicho Plan no fue sometido a aprobación por el Congreso del Estado.

30. *Ibid.*, p. 72

titlán de Morelos y Lagos de Moreno, se producen desafortunados fenómenos inmobiliarios:

a) La ciudad observa un vertiginoso crecimiento territorial durante los últimos 20 años. Según el *Plan General Urbano...*, redactado en 1991, "la superficie urbanizada se ha triplicado en los últimos 20 años; sin embargo, este crecimiento se ha producido en forma desordenada".²⁹ De ser exacta, tal información significa que no hay sincronía entre el crecimiento de la ciudad y el de la población. Esta última ni siquiera se duplica en el período en cuestión, por lo tanto se infiere un comportamiento inmobiliario artificial en la expansión urbana.

b) La ausencia de propiedad social de la tierra estimula el libre juego de las fuerzas del mercado, desatando especulación inmobiliaria y encarecimiento del suelo. Aparecen mecanismos irregulares de incorporación del suelo a la ciudad, lo cual demuestra que la proliferación de asentamientos precarios tiene su origen en la estructura clasista y las enormes desproporciones en los niveles de ingreso, más que en el tipo de propiedad, es decir, sin haber ejidos hay anarquía urbana.

c) El Estado no interviene en la producción de suelo y vivienda, y por tanto no hay un freno a la especulación ni oportunidades de acceso a mecanismos "formales" de acceso a la vivienda.

d) No obstante la escasez de suelo, este se despilfarra dejando espacios vacíos; tan es así que "aproximadamente el 14% del área urbanizada se mantiene baldía".³⁰

e) Como consecuencia de todo lo anterior, los servicios públicos no pueden extenderse al mismo ritmo que la ciudad, desatando situaciones anárquicas.

A pesar del sombrío panorama urbano, considero que hay que ser optimistas y más que "recomendaciones" quiero dejar asentados dos deseos:

1.- Me gustaría encontrar en la ciudad espacios desde donde se la pueda ver, observar trozos urbanos atractivos y libres de comercio, lo cual, paradójicamen-

te, puede contribuir al mantenimiento de la actividad comercial. Dentro de este aspecto, debe pensarse en dotar a la ciudad de un sistema respiratorio; San Juan de los Lagos carece de parques y áreas verdes dignas de su importancia urbana.

2.- También desearía que se ampliaran los sitios de interés para los visitantes sin buscar nada nuevo bajo el sol: San Juan de los Lagos puede refrendar su aportación a la plástica popular creando un museo de exvotos bajo un concepto moderno, capaz de atraer por sí solo a interesados en el tema. Lo mismo podría hacerse con el trabajo de talabartería, rescatarlo y exhibirlo puede atraer clientes y visitantes.³¹ En 1872 Joseph Warren Revere encontraba “un surtido pletórico de manufacturas mexicanas, entre las que admiré particularmente la magnífica talabartería”.³²

Creo que los turistas nacionales y extranjeros agradecerían encontrar aquí ese tipo de artesanía pero de buena calidad; hay que innovar rescatando las tradiciones, los productos de transistores, hilos y azúcar son ya insuficientes.

31. La definición de una política económica y urbana para San Juan de los Lagos debería incluir la conformación gradual de una oferta de lugares y comercio para clases económicamente solventes, que funcionaría paralela al modelo de ciudad-bazar. Tonalá y San Juan de los Lagos constituyen los espacios comerciales urbanos donde los empleados perciben los más bajos ingresos, según se deduce de indicadores del X Censo Comercial y el X Censo de Servicios, *op cit.*

32. *Op cit.*, p. 150.

Origen y desarrollo de Tepatitlán como centro rector

Carmen Icazuriaga Montes
CIESAS

Introducción

En este ensayo, el objetivo es mostrar que la ciudad de Tepatitlán es un centro rector ubicado en el primer nivel de las relaciones ciudad-campo, las cuales se hallan inmersas en una mayor y más compleja estructura de relaciones urbano-rurales a distintos niveles, por ejemplo, regional, nacional e internacional. El énfasis se pone en la función comercial, gracias a la cual la ciudad obtiene el predominio económico al canalizar la mayor parte del excedente de producción rural de su zona hacia el exterior, y al distribuir diversos productos procedentes de fuera. Este predominio económico le deriva también un predominio político y en otros aspectos sociales, respecto de su zona rural circundante.

Los datos que aquí presento fueron obtenidos gracias a mi participación en un proyecto de investigación más amplio, con el que se trató de abarcar los diversos aspectos de la vida social en la región de Los Altos de Jalisco. Se escogió dicha región por presentar interés dentro del estudio socioeconómico e histórico del país, por ser un área de cultura netamente criolla que, hasta después de la rebelión cristera (1928-1939), estuvo relativamente aislada del conjunto del país. Aunque, como señala Wolf,¹ existían vínculos económicos entre la zona ganadera de Los Altos y la zona minera de El Bajío, fue con la construcción de carreteras, a partir de 1940, que la región de Los Altos se integró a la estruc-

1. Eric Wolf: "El Bajío en el siglo xviii, un análisis de integración cultural". David Barkin (comp.). *Los beneficiarios del desarrollo regional*. México: SepSetentas, 1972, pp. 63-91.

tura global del país y experimentó grandes cambios políticos, sociales y económicos.

Antecedentes históricos

El origen de la actual ciudad de Tepatitlán, que en un principio surgió como villa, está ligado sustancialmente al factor histórico de los intereses de la colonización española en poblar la región, más que al factor ecológico de la existencia de un medio altamente favorable que propiciara el desarrollo agrícola necesario para mantener una densa población.

La región de Los Altos, de la cual forman parte la ciudad y el municipio de Tepatitlán, era un territorio de paso entre la zona de los metales preciosos y la capital de Nueva Galicia. La importancia que para la Corona española tenía la extracción del oro y la plata, y la obligación que tenía de premiar a todos aquellos que participaran en la conquista de la Nueva España, hicieron surgir en la región asentamientos de población, principalmente de españoles, pues el bajo número de nativos de la región, y aun el de los que fueron traídos para pacificar a éstos, no fue suficiente para crear comunidades indígenas mayores. Se crearon los presidios, que eran guarniciones de soldados españoles establecidos a lo largo del camino real que atravesaba la región para comunicarla con Guadalajara, Zacatecas y otros centros mineros hacia el norte —como Guanajuato y San Luis Potosí—, con el fin de que de esos presidios salieran los soldados que escoltaban las conductas que llevaban los metales preciosos. Además, la necesidad de una producción agrícola y ganadera que sostuviera a la población de los centros mineros, fue otro de los incentivos para la colonización de la región. La escasa población indígena y su difícil pacificación dieron lugar al tipo de estructura agraria característico de la mayor parte de la región, de pequeñas propiedades denominadas ranchos; solamente en los límites de la

2. Lázaro de Arregui, cit. por J. Jesús González Martín, "Los indios de Tepatitlán". *Revista Radar*. Tepatitlán: año III, núm.61, agosto, 1967, pp. 5-8.
3. El historiador Miguel Gutiérrez Martín señala algunas de las primeras estancias (no hace la aclaración de lo que eran estas estancias en términos de superficie) que existieron dentro de la zona de Tepatitlán. De entre éstas, cita algunas con la fecha en que aparecen en distintos documentos, como las de: El Salto Grande, de Francisco Gutiérrez Hermosillo y Rubio, 1683; Mezcala, del Capitán Juan González Hermosillo, 1685; Mirandilla, de Lucas Franco, 1686; Estancia de Casillas, de Martín Casillas, 1692; Acahualtes, de Juan de la Mora, 1694; Aguacate, de Aceves, 1695. *Primeros pobladores y colonizadores de Tepatitlán*. México: UNAM, 1961. (Tesis de licenciatura).
4. González Martín, *op. cit.*, citando al historiador Stanley Ross, señala que para 1800-1805 la población española había superado a la indígena, existiendo 2 270 españoles por 647 indígenas en toda la jurisdicción, aparte de las castas.

región surgieron algunas encomiendas, como en el caso de Tepatitlán.

Las tierras que ocupa hoy la ciudad y las de la zona ubicada hacia el suroeste de ésta, rumbo a Guadalajara, formaban parte de una encomienda creada alrededor de 1530, que fue primero propiedad de Juan de Oñate (lugarteniente de Nuño de Guzmán) y que abarcaba Zapotlán de los Tecuexes (hoy Zapotlanejo), Atzacatlán, Acatique y Tepatitlán, hallándose la cabecera de la encomienda en el primero de estos pueblos. También pertenecían a la encomienda los indígenas tecuexes que se hallaban asentados en el Cerrito de La Cruz, cercano a la villa de Tepatitlán.

La población indígena asentada en el Cerrito de La Cruz fue sometida y se inició su evangelización por los misioneros franciscanos, fundándose a finales de la primera mitad del siglo XVI la villa de San Francisco Tepatitlán, que en náhuatl significa "lugar entre pederuales". La villa se erigió en el paso del camino real Guadalajara-Zacatecas, siendo el segundo punto de descanso después de Zapotlanejo, para las caravanas que salían de Guadalajara, desde donde hacían un día o dos de camino para llegar a Tepatitlán. A los indígenas congregados que formaron el pueblo, se les dotó de fundo legal para su subsistencia en 1694, fecha en la que, señala el historiador Lázaro de Arregui, en Tepatitlán existían solamente 40 tributarios.²

La existencia de guarniciones militares y de una población más numerosa, gracias a los indígenas pacificados, permitió que en Tepatitlán se desarrollaran servicios destinados a los viajeros, como fueron los mesones y el comercio. En el resto del municipio se fundaron numerosos ranchos y haciendas con colonos españoles que vivían dispersos en el campo.³

El crecimiento de la villa de Tepatitlán no fue significativo durante los primeros siglos de la Colonia, ya que la población indígena fue disminuyendo en el transcurso del tiempo debido a las guerras, las epidemias y el mestizaje. El mayor número de pobladores de la zona eran los españoles y criollos,⁴ que vivían en sus

propiedades en el campo y que acudían a Tepatitlán solamente para asistir a los oficios religiosos. En muchas ocasiones, la falta de mano de obra indígena motivó el que se trajera a la región gente negra, en calidad de esclavos, para trabajar en los ranchos y haciendas.

Fue a partir del siglo XVIII cuando la villa de Tepatitlán empezó a desarrollarse significativamente, debido a una segunda oleada de inmigración a la región —que se dió en toda la Nueva España— de campesinos sin tierras procedentes de las regiones más densamente pobladas de España (Asturias, Galicia, Vizcaya), a quienes se les otorgaron tierras en pequeña propiedad, pues ya se habían suprimido oficialmente las encomiendas.

El rápido crecimiento de la población, debido al aumento demográfico natural, con un promedio de 8 a 10 hijos (según se puede ver en testamentos por el número de herederos) e incrementado por esta segunda oleada de inmigrantes, ocasionaron la falta de tierras suficientes para absorber a toda la población trabajando sus propias tierras; por lo que la gente empezó a arrendar parcelas a los grandes propietarios, o bien, se establecieron en la villa como artesanos o con otros oficios. En efecto, para el año de 1857, en el primer libro del Registro Civil encontramos que en la villa de Tepatitlán se registran los siguientes oficios: zapatero, rebocero, obrajero, albañil, curtidor, matarife, carbonero, sastre, comerciante, arriero, escribiente, talabartero; además se especifican la de labrador, jornalero y gañán.

El mayor desarrollo urbano de la villa de Tepatitlán se dió a partir del aumento demográfico y de la diversificación de oficios, siendo estos elementos los que incidieron en su consolidación como centro de poder. En este sentido, el factor más importante fue el surgimiento de un grupo terrateniente poderoso que tenía como centro de residencia y de acción a la villa de Tepatitlán.

Estructura social y económica

Una de las causas iniciales del surgimiento del grupo de terratenientes que acabo de mencionar, fue la abolición de las encomiendas, hecha oficialmente por Felipe V en 1748. Sin embargo, en Tepatitlán la encomienda abarcaba solamente parte del municipio, por lo que dicha abolición no fue de primordial importancia, sino más bien fueron otros factores los que propiciaron que se formara el grupo de terratenientes. Entre aquéllas están la Leyes de Reforma —promulgadas en 1859— que, al fraccionar las propiedades pertenecientes a la Iglesia, propició el que numerosos terrenos pasaran a manos de unos cuantos ricos (propietarios de tierras y ganado), convirtiéndose así en dueños de haciendas que en términos de la región eran los propietarios más grandes, aunque dichas haciendas no eran tan extensas ni diversificadas en su producción como las existentes en el México central.

La Leyes de Reforma quitaron a la Iglesia propiedades, las cuales manejaba a través de cofradías. En Tepatitlán, las propiedades más importantes —en cuanto a extensión y/o producción— eran las pertenecientes a la Cofradía de La Purísima, la del Santísimo y la de Nuestra Señora de la Soledad. Al parecer, no todas las propiedades de que era dueña la Iglesia en Tepatitlán fueron expropiadas,⁵ pero las que sí lo fueron, pasaron a pertenecer a gente con dinero en su mayoría, quienes pasaron a formar parte del grupo de terratenientes, ligado en sus intereses político-administrativos a la villa de Tepatitlán.

Los grandes propietarios de ranchos cercanos a la villa tenían en ella su residencia temporal, en donde vivían con la familia parte del año. En tiempo de secas (invierno), cuando las labores en el campo eran pocas, el patrón podía ir y venir con frecuencia del rancho a la ciudad; no así en época de lluvias, cuando los caminos eran intransitables y las labores en el campo aumentaban, por lo que se requería de la presencia más continua del patrón en el rancho, y la familia se trasladaba a vivir en éste.

5. Al respecto, véase J. Jesús González Martín, "Benito Juárez y Tepatitlán" *Revista Radar. Tepatitlán*: año II, núm. 31, junio, 1968, p. 5.

Ya en el presente siglo, con las Leyes de Reforma Agraria dadas por el presidente Cárdenas, los latifundios fueron fraccionados al vender sus dueños parte de la propiedad, o al ponerla a nombre de los hijos, y en algunos casos de sus medieros, quienes sólo en el papel eran dueños de la tierra. Sin embargo, siguieron existiendo los grandes propietarios y existen hasta la fecha, la mayoría de los cuales vive en la ciudad de Tepatitlán.

Actualmente, la población urbana de la ciudad de Tepatitlán predomina sobre la población rural del municipio, no sólo en cuanto a número de habitantes, sino por los grupos sociales dominantes que residen en ella, como son: los grandes comerciantes, los industriales, los burócratas, los profesionistas y los grandes propietarios, quienes establecen las bases de las relaciones con la población del campo para brindarles servicios, intercambiar productos, o contratarlos como medieros y como mano de obra en general.

El crecimiento demográfico de la ciudad se ha debido principalmente a la emigración del campo a la ciudad, más que al crecimiento natural de su población. Los emigrantes del campo que se establecen en la ciudad, propician el desarrollo de la economía urbana al disponer ésta de una mano de obra en relativa abundancia. Pero la economía urbana no permite la absorción de toda esa gente que emigra del campo, por lo que parte de estos emigrantes se van a trabajar a Guadalajara y a los Estados Unidos. Ellos constituyen una fuente importante de ingresos para la economía urbana. El envío de dinero que hacen los emigrados⁶ a sus familiares radicados en Tepatitlán constituye uno de los principales fondos para la actividad financiera de los bancos de la ciudad.⁷

Estructura política

Otro de los aspectos que hacen de la ciudad de Tepatitlán un centro rector, es su estructura política.

La consolidación de un grupo de funcionarios en-

6. En 1974, el Banco de Comercio de Tepatitlán era el que manejaba el mayor monto del capital procedente de los emigrados, que era de aproximadamente 120 000 dólares al mes. En promedio, la cantidad que enviaba cada emigrado era de alrededor de 200 dólares mensuales.

7. Según datos de una investigación hecha en 1973, del total de los ahorros de los bancos (que en aquel entonces eran cuatro) que había en la ciudad, el 60% se manejaba en cuentas de dólares, procedentes éstos de los emigrados a Estados Unidos.

cargados de llevar a cabo la política de la Corona, residentes en la villa, trajo consigo la oportunidad de establecerse en ella ejerciendo otras actividades que no fueran las agropecuarias ni artesanales, y por ende su consolidación como centro administrativo. Este grupo de funcionarios establecía alianzas con los terratenientes, quienes les brindaban el apoyo económico, actuando así ambos grupos de acuerdo con sus intereses.

Al ser fundada Tepatitlán como villa, se le asignaron un alcalde ordinario, cuatro regidores, un alguacil y algunos empleados inferiores. En 1748, se convirtió en cabecera de una de las alcaldías en las que estaba dividido el Reino de Nueva Galicia, cuyos funcionarios eran los alcaldes mayores y corregidores, quienes dependían única y directamente del gobernador del Reino. En 1780, al instaurarse las intendencias, la Alcaldía de Tepatitlán pasó a ser subdelegación, cuyos funcionarios eran los subdelegados, quienes dependían de los intendentes. En 1821, cuando se expidió la primera Constitución del Estado Libre de Jalisco, éste se dividió en cantones, los cuales se subdividían en departamentos, siendo Tepatitlán cabecera de uno de éstos. El Departamento de Tepatitlán pertenecía al Tercer Cantón de La Barca. En 1883, la villa es nombrada ciudad, manteniendo esencialmente las mismas funciones gubernativas aunque con aumento de funcionarios, y se le cambió el nombre de San Francisco Tepatitlán por el de Tepatitlán de Morelos. Finalmente, con la Constitución de 1917, por la que el Estado de Jalisco se dividió en municipios, Tepatitlán se convirtió en cabecera del municipio del mismo nombre, categoría política y administrativa que hasta la fecha conserva.

En la ciudad de Tepatitlán, el poder político ha ido unido al poder económico. Por un lado, el grupo de políticos lo han formado las personas que han tenido el mayor control de recursos económicos. En esta ciudad, como en otras de la región, se fueron conformando a través de siglos las élites gobernantes provenientes de la aristocracia local de cada ciudad.

Desde su inicio como villa, Tepatitlán fue un centro

político-administrativo de importancia para su zona, aunque ligado al grupo de poder establecido en Guadalajara de quien dependía, y hasta la fecha depende, tanto en lo administrativo de gobierno como para la toma de decisiones políticas a nivel local.

Gracias a la estructura político-administrativa que ha residido en la ciudad desde su fundación, ésta ha obtenido beneficios económicos procedentes del campo, ya que el Municipio es el nivel administrativo primario en el cual se sitúan las oficinas de hacienda federales y estatales para el cobro de impuestos, de los cuales recibe el Ayuntamiento un porcentaje para el ejercicio de sus funciones de gobierno.

Estructura religiosa

Otro factor que ha intervenido en la consolidación de la ciudad de Tepatitlán como centro rector, es el religioso.

Al fundarse la villa de San Francisco Tepatitlán, los misioneros franciscanos construyeron una iglesia, a la que asistía la gente que residía en los ranchos. En 1683, ésta se erigió como Parroquia _separándose de la de Zapotlanejo a la que antes había pertenecido_ y se convirtió en el centro social-religioso de la población, al que acudían para los ritos así como para dar fe de bautizos, matrimonios y defunciones.

En 1748, José Antonio Villaseñor y Sánchez escribió acerca de Tepatitlán en su obra *Theatro Americano*, que

su vecindario que es medianamente crecido, no sólo por las familias que viven dentro de su capital, sino también por las que asisten en las haciendas y pueblos menores... es Alcaldía mayor, administra la doctrina y Santos Sacramentos.⁸

Todavía hasta el año 1875, la Parroquia de Tepatitlán comprendía los territorios que hoy abarcan el municipio de Tepatitlán, al centro; los de Valle de Guadalupe y Villa Obregón, al norte, y el de Acatic, al

8. Cit. en J. Jesús González Martín. *Apuntes para la Historia de la Parroquia de San Francisco Tepatitlán*, Tepatitlán: Centro Cultural Tepatitlense, 1968. (Mimeo).

9. Datos tomados de un plano que se encuentra en la Parroquia de San Francisco Tepatitlán, copiado del original que fue "mandado formar por el sr. Cura Don Antonio Castañeda en la visita que hizo a esta ciudad el sr. Arzobispo Loza en el año de 1875".

10. Al respecto véase Hélène Riviere D'Arc. *Guadalajara y su región*. México: SEP, 1973 (Col. SepSetentas, 106), donde hace un estudio del desarrollo económico-comercial de la ciudad de Guadalajara.

poniente.⁹ El aumento demográfico y la fundación de nuevos poblados, trajo consigo la necesidad de construir más iglesias y de convertir algunas de éstas en parroquias que pudieran controlar zonas territoriales más pequeñas y llevar a cabo sus funciones evangelizadoras.

Desarrollo como centro comercial

En su desarrollo como centro urbano, la ciudad de Tepatitlán ha consolidado su función comercial, y es ésta la principal característica que convierte a la ciudad en centro de poder económico y en eje de las relaciones de intercambio de productos entre la ciudad y el campo, entre regiones económicas diferentes y entre grupos sociales distintos.

El predominio de la actividad comercial que actualmente tiene la ciudad de Tepatitlán, en relación con su municipio y en comparación con otras ciudades de la región, está ligado básicamente a la comunicación que ha tenido con la ciudad de Guadalajara, gracias a su cercanía, que propicia el que sea intermediaria en el intercambio comercial dentro de una zona mayor que Guadalajara controla.¹⁰

En un principio, durante los siglos XVI y XVII, suponemos que la actividad comercial de la entonces villa de Tepatitlán era de poco volumen, al no existir suficiente población que constituyera un mercado amplio. Los españoles y criollos dispersos en los ranchos, y los indígenas del pueblo con sus tierras de comunidad, producían para un mercado limitado. La poca población existente en la región constituía un mercado reducido para los productos del campo. Solamente los centros mineros, como Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, constituían los principales centros de consumo de productos agropecuarios de la región de Los Altos.

El cronista Mota Padilla dice que en el siglo XVII, en Tepatitlán, había muchos españoles dispersos en

haciendas y ranchos que se mantenían de la cría de ganado mayor y menor y de ganado de cerda, con lo cual, y dada la abundancia de semillas, abastecían a la ciudad de Guadalajara de sebo, manteca, jabón, carne y queso.¹¹ Sin embargo, podemos pensar que el intercambio comercial entre Tepatitlán y Guadalajara era limitado, debido a que la comunicación entre ellas era deficiente, y a mediados del siglo XVI la ruta México-Zacatecas reemplazó a la de Zacatecas-Guadalajara que pasaba por Tepatitlán y que había sido la principal arteria de la plata. En el camino que comunicaba a Tepatitlán con Guadalajara se había construido, en 1515, un puente de madera sobre el río Lerma, el cual se derrumbó a principios del siglo XVII, por lo que se tenía que atravesar el río por medio de barcas que conducían unos indígenas que de eso se mantenían. Hasta 1717, el cura de Zapotlanejo solicitó ayuda para la construcción de otro puente, con el fin de facilitar el comercio y “excusar” de la muerte a innumerables personas que se ahogaban al pasar. Fue entonces cuando se construyó el ahora conocido como Puente Grande, facilitando el comercio y la comunicación con la próspera ciudad de Guadalajara.¹²

El desarrollo de la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán comenzó a partir del siglo XVIII, momento en el que intervinieron varios factores: el primero, la mejor comunicación con Guadalajara; el segundo, el incremento de su población, debido a la segunda oleada de inmigrantes procedentes de España; y el tercero, la consolidación de Guadalajara como centro comercial importante para la porción centro-oeste del país.

A pesar de que la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán ya era significativa en el siglo XVIII, aún no adquiría su mayor desarrollo, debido a que el comercio durante la época colonial estaba muy limitado. Por un lado, operaba de acuerdo con un sistema monopolista y centralizado por los grandes comerciantes de la capital del virreinato, y por el otro, a causa de las excesivas alcabalas que en un principio funcionaron como impuestos que gravaban todas las operaciones de

11. Matías de la Mota y Padilla. *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*. Guadalajara: IIAH-U de G-INAH, 1973. (Ed. facsimilar).

12. Cfr. J. Jesús González Martín. *La voz de Los Altos*. Tepatitlán: año 2, núm. 38, junio 1959, p. 16.

compra-venta de productos y bienes, y que a partir de 1694 se aplicaron a la introducción de mercancías de una región a otra.

Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX —ya que Guadalajara se consolidó como centro de concentración y distribución de productos—, que la ciudad de Tepatitlán adquirió mayor importancia comercial, integrándose a la red de relaciones comerciales entre las zonas rurales y ciudades situadas en diferentes niveles que se organizaban alrededor de Guadalajara, siendo ésta el eje de una región económica mayor.

Los documentos que localicé referentes a la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán fueron guías de comercio del siglo XIX, donde se especifican el tipo de productos que se comerciaban, su procedencia y destino. Los principales productos elaborados, como telas, ropa, hilos, cigarros y puros, vino, aguardiente, papel, mercería en general y pastas alimenticias, procedían de Guadalajara. Estos productos se consumían en la ciudad de Tepatitlán, pero principalmente pasaban por ella con destino a alguna otra ciudad de la región y hasta ciudades como León, La Barca y Morelia. En la ciudad de Tepatitlán existía la oficina de la Receptoría Subalterna de Rentas del Estado de Jalisco.

Además de los productos que llegaban de fuera y se concentraban en Tepatitlán, existía en la ciudad una serie de pequeñas industrias, que eran más bien talleres artesanales, que abastecían principalmente a la ciudad y también al campo.

Para el año de 1866, en una estadística sobre Tepatitlán se dice que:

Muchos son los que están dedicados al giro del comercio, como lo prueba el gran consumo de efectos que hace la municipalidad y la circunstancia de surtirse de esta plaza las poblaciones circunvecinas. La importación se hace de las plazas de Guadalajara, Colima y, algunas veces, de México; si bien los comerciantes tienen al fiado la mayor parte de sus capitales que giran. Pero el principal elemento de los habitantes de la municipalidad es la labranza, cría de animales de toda especie y cebas de cerdos. (...) Se cuentan en el interior de la villa 7 fraguas, y 6 en la jurisdicción; 6 carpinterías, y 2 en el resto de la jurisdicción; 24 telares de lana y algodón, y 7 en los demás cuarteles foráneos; 4 tenerías; 3 platerías; 21 zapaterías, y 9 en la

jurisdicción; 4 sombrererías, donde se hacen sombreros corrientes; pero todos estos talleres son de poca cuantía y los dueños de ellos tienen necesidad de trabajar personalmente en ellos, por lo que sus productos son apenas suficientes para proporcionarles a algunos una módica subsistencia, y a otros lo muy preciso para las necesidades de la vida. Hay 7 panaderías en esta villa y 3 en Guadalupe y Cerro Gordo, que vienen a ser diez; 5 pailas; una fábrica de aceite de linaza y un molino para moler trigo, que trabaja cinco meses en la temporada de aguas y produce a beneficio de sus dueños la suma de cien pesos. En la jurisdicción hay otro molino de trigo, en el rancho de la Ysla, que produce anualmente a favor del dueño doscientos pesos. Existen también 3 sastrerías y 1 talabartería, pero tan en pequeño como los demás talleres de que se ha hablado anteriormente; 1 botica y 1 botiquín. Hay, por último, 12 maestros de albañilería, entre los que se cuentan 6 canteros.¹³

Los productos que en ese entonces Tepatitlán comerciaba a cambio de productos elaborados eran, en su mayoría, agropecuarios, principalmente frijol, maíz, trigo, manteca, reses y cerdos. Los grandes ganaderos de la ciudad remitían desde Tepatitlán hacia Guadalajara, Colima, Zapotlán, León y otros lugares, ganado vacuno y de cerda principalmente, que era arreado hasta el lugar de destino.

Hasta casi finales del siglo XIX, la mercancía que se concentraba en Guadalajara, procedente de diversos lugares del país y del extranjero, y que era enviada a otras ciudades de la región, se transportaba por el camino real que atravesaba a ésta, canalizándose a través de Tepatitlán. Con la construcción del ferrocarril México-Guadalajara, en 1885, que se conecta en uno de los ramales con Atotonilco, la mayor parte del comercio se canalizó por este medio, por lo que Atotonilco se convirtió en centro de concentración y distribución de productos, sobre todo para la parte sur y este de la región.

De Atotonilco se enviaban a Tepatitlán frutas y algunos productos elaborados procedentes de México; a cambio, Tepatitlán enviaba a Atotonilco maíz, algo de trigo, manteca y quesos (estos últimos eran enviados hasta estados de la frontera norte del país). La mayoría de los productos se enviaban a Guadalajara y a México en tren; sin embargo, la cercanía de Tepatitlán con la

13. *Estadística de la Municipalidad de Tepatitlán*, 1865, pp. 9-11, documentos del archivo de Jesús González Martín.

ciudad de Guadalajara siguió favoreciendo la actividad comercial de la ciudad y el intercambio comercial directo entre ambas, mediante los caminos de terracería.

Posteriormente, con el uso de los vehículos de motor en el siglo xx y, por consiguiente, con el transporte más rápido de mercancías, Tepatitlán volvió a exportar e importar directamente todos sus productos con Guadalajara. Ya desde la segunda década del siglo xx habían surgido en Tepatitlán los “troqueros”, quienes transportaban la mercancía en camiones o trocas, pudiendo ir y regresar en un mismo día a Guadalajara, aunque cuando era temporada de lluvias se tardaban hasta tres, debido a que el camino construido en época de la Colonia estaba mal empedrado en algunas partes y se dificultaba el tránsito. Todavía durante la Cristiada y en los años 30, el transporte de mercancías y del correo lo hacían los arrieros. Significativamente, al terminar la guerra cristera el gobierno emprendió la construcción de carreteras para integrar geográficamente la región, la cual estaba relativamente aislada de la ciudad de México debido al mal estado de los caminos, pretendiendo quizás con ello evitar nuevos levantamientos de cristeros, al poder movilizar fácilmente las tropas para perseguir a los alzados.

La carretera asfaltada que pasa por la ciudad de Tepatitlán, y que anteriormente era el trazo del camino real, se construyó en 1939-1940. Los cambios a raíz de la construcción de la carretera y la consiguiente facilidad en el transporte, fueron varios. En primer lugar, los arrieros fueron sustituidos por los “troqueros”, algunos de los cuales son comerciantes que compran productos en un lugar para venderlos en otro y que también hacen servicio de transporte de mercancías. En segundo lugar, el intercambio comercial aumentó en cantidad y tipo de productos. En tercer lugar, se amplió el intercambio comercial directo entre regiones económicas y ciudades, integrándolas a un mercado nacional y hasta internacional.

Los principales productos que la ciudad exporta son agropecuarios y los derivados de éstos. Cabe acla-

rar que no todo lo producido en el municipio se exporta a través de la ciudad de Tepatitlán, pues algunos pueblos, gracias a las carreteras y al sustancial aumento de su producción, la envían directamente a centros mayores de consumo, que son principalmente Guadalajara y la ciudad de México. Sin embargo, la ciudad de Tepatitlán sigue conservando el dominio comercial inmediato sobre su zona rural, y gracias a él extrae los excedentes de producción del campo, con lo cual asegura el ejercicio de sus funciones político-administrativas y su desarrollo como centro urbano.

A manera de conclusión

La ciudad de Tepatitlán se sitúa como centro rector primario de su zona rural. Las diversas funciones que ejerce, además de los servicios que ofrece, hacen que Tepatitlán sea un centro donde convergen y se organizan las diferentes relaciones que la ciudad guarda con su *hinterland* o zona de influencia.

Debido a la situación de la ciudad de Tepatitlán como un centro articulador dentro de una escala de niveles de integración, su *hinterland* se entremezcla con los de ciudades grandes de municipios cercanos y, sobre todo, con el de Guadalajara que conserva el predominio como centro articulador de una región mayor.

A la vez que las carreteras han integrado la zona de Tepatitlán al mercado nacional, han debilitado la función de dicha ciudad como el único centro acaparador de todos los productos que se intercambian en el municipio. Algunos productos que se consumen o que se producen en algunos pueblos, se intercambian directamente con los centros de consumo-producción mayores.

La facilidad en las comunicaciones ha ligado cada vez más a la ciudad de Tepatitlán con la de Guadalajara, haciéndola más dependiente de ésta por ser su principal mercado, tanto para el abastecimiento de insumos como para el consumo de la producción de la ciudad y del municipio.

Introducción
Rossana Reguillo

Mariana Terán Fuentes

Del discurso oficial, la identidad local

El artículo es una interpretación de cómo se construye la identidad local de Aguascalientes, a partir de la concepción de la *modernidad*, desde el discurso político oficial. El estudio se basó en el análisis de los informes de gobierno de Rodolfo Landeros Gallegos (1980-1986) y de Miguel Angel Berberena Vega (1986-1992).

Gustavo López Castro

Identidad y migración a Estados Unidos a fin de siglo

El proceso de globalización ha provocado profundos cambios en diversas áreas económicas, tecnológicas y culturales del mundo entero. Ello ha resaltado la importancia, para las ciencias sociales, de adentrarse en el estudio de la identidad de grupos humanos que se definen de acuerdo con complejas interacciones sociales y culturales. El artículo estudia la construcción identitaria de los migrantes mexicanos en Estados Unidos en este fin de siglo, a partir del análisis de las redes sociales que se establecen entre las comunidades de origen y los lugares de destino, y de los lazos culturales que le dan sentido.

Danú A. Fabre Platas

Conversión e identidad: el pentecostalismo protestante zamorano

El propósito del artículo es acercarse a los procesos socioculturales que han dado forma a la presencia y contemporaneidad del movimiento pentecostés y de los sujetos sociales que participan en él, en la ciudad de Zamora, Michoacán. La idea central es que el converso a esta denominación está construyendo un estilo nuevo o alternativo de ordenar su vida cotidiana, nueva para él y para el escenario donde habita; está transgrediendo los patrones sociales de la "mayoría", basado principalmente en la normatividad ofrecida por la congregación que seleccionó y, más aún, en la recreación que de ella hace a partir de su trayectoria de vida.

Rogelio Marcial

Identidad social y juventud: grupos juveniles de esquina en Guadalajara

Las complejas formas de interacción social en las sociedades modernas han obligado, cada vez con mayor fuerza, a que numerosos grupos humanos construyan lazos de identificación que los ligan a comunidades pequeñas y reconocibles. Entendiendo a la identidad social como un proceso subjetivo dentro de tal interacción social, el artículo intenta acercarse a una identidad juvenil específica: los grupos barriales de esquina, conocidos como bandas juveniles, en el contexto urbano de la zona metropolitana de Guadalajara.